

# REPERTORIO AMERICANO

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

Tomo XXXIII

San José, Costa Rica **1937** Sábado 5 de Junio

Num. 21

Año XVIII — No. 805

## SUMARIO

|   |                         |                              |                        |
|---|-------------------------|------------------------------|------------------------|
| Breves notas sobre A. C. Swinburne en su centenario | Rafael Alberto Arrieta  | Discurso                     | Rómulo Gallegos        |
| La herencia moral de la filosofía griega            | Norberto Pinilla        | Modalidades de la historia   | Ramón Romero           |
| La voz de los que claman                            | Varios                  | Un veto que se hizo famoso   | Ricardo Jiménez        |
| Ah Señor, se enojan los angelitos!                  | Juan del Camino         | Los defensores de la cultura | Alejo Carpentier       |
| Esbozo de Jean Groffier                             | R. Olivares Figueroa    | Apóstrofes                   | Alberto Velázquez      |
| Carta alusiva                                       | Rómulo Betancourt       | La España de García Lorca    | Benito Rodríguez Vélez |
| Rómulo Gallegos                                     | Loreley                 | Un veto presidencial         | Camilo Baccia Trelles  |
| Torre de la Farándula                               | César Andrade y Cordero |                              |                        |

## Breves notas sobre A. C. Swinburne en su centenario

1837 — 5 de abril — 1937

Por RAFAEL ALBERTO ARRIETA

De La Prensa, Buenos Aires, 4 de abril de 1937.

"Mi vida ha sido monótona, sin eventos"—confesó Algernon Charles Swinburne, a los 38 años de edad. Hubiera podido repetir lo mismo después de los 70, en vísperas de su muerte. La diversidad, la aventura, el escándalo, sólo correspondieron a su obra poética (1).

¡Shelley redivivo!—proclamó la crítica victoriana al reconocer, en su verso caudaloso y orquestal, el satanismo de aquel arcángel negro: rebelión política y religiosa, culto de la antigüedad pagana, exaltación de la libertad.

¡Shelley reencarnado!—precisó alguien, sorprendido por más de una afinidad personal entre los dos poetas separados por dos generaciones.

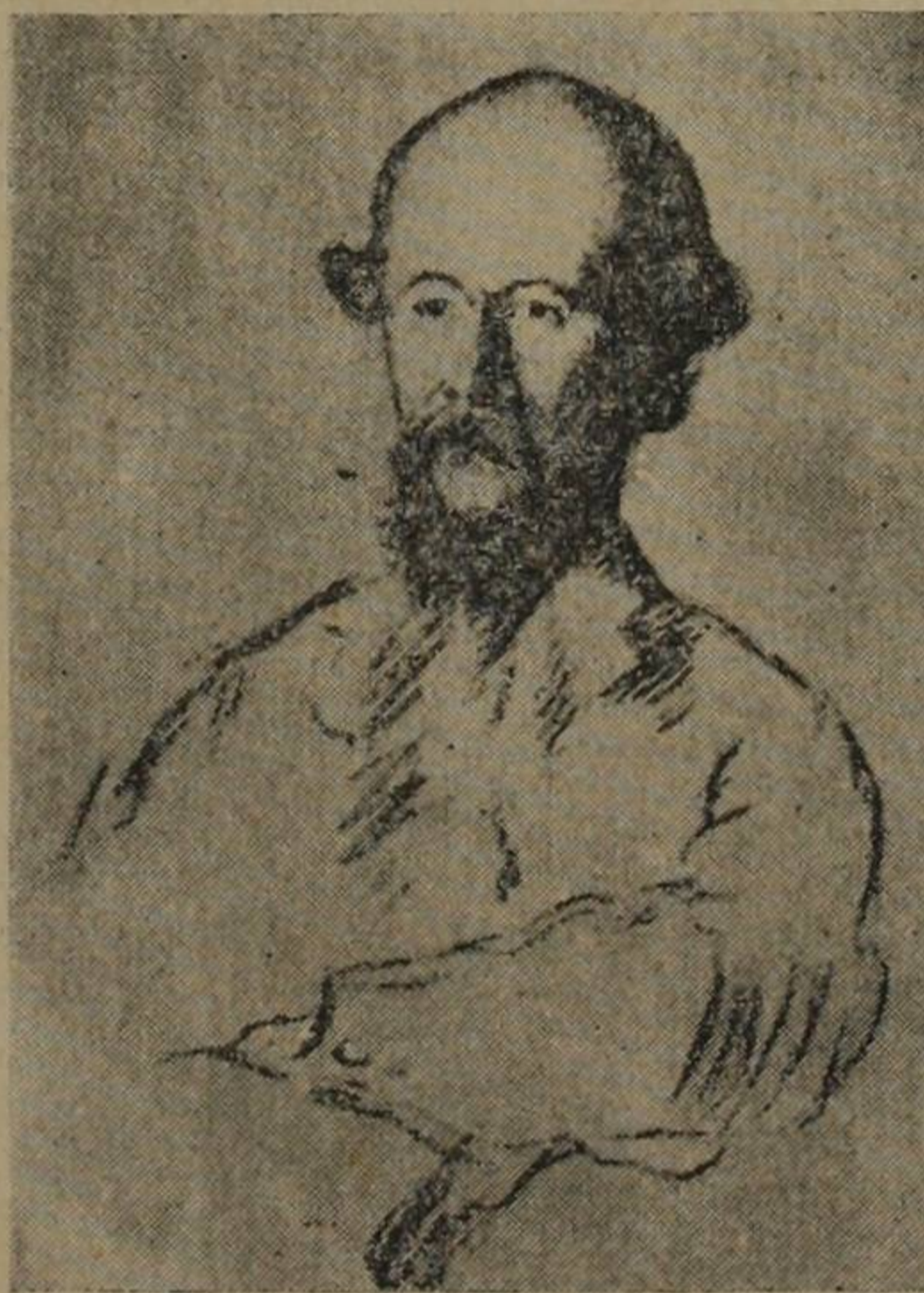
Y Shelley fué uno de los grandes amores literarios de Swinburne, que lo defendió ardientemente contra la estimación restrictiva de Matthew Arnold (2).

¿Viste, oíste, hablaste a Shelley?—preguntaba, maravillado, otro victoriano, Roberto Browning, en los versos de su epigramática *Memorable*, al hombre cualquiera que tuvo aquella gloria, no advertida por el afortunado. Swinburne hallóse también al feliz sobreviviente. Pero éste no sólo había visto, oído y hablado al poeta de *Alastor* en la calle, de paso, por casualidad. Había vivido, casi en su intimidad, una temporada; había sido el último que lo siguiera, desde el puerto, con los ojos, mientras su barca se perdía en el horizonte tormentoso; había encendido la pira fúnebre en la playa, días después, y salvado de las llamas el corazón intacto, "cor cordium"...

Era el viejo marino Trelawny y fué en el verano de 1875, o sea un largo medio siglo después de la incineración del cadáver del naufrago. "He hecho y disfrutado el conocimiento de Mr. Trelawny, el amigo de She-

(1).—Dos meses después de la muerte de Swinburne, acaecida el 10 de abril de 1909, el suplemento literario de *The Times* del viernes 4 de junio, en su página 204, publicó tres interesantes cartas inéditas del poeta. La primera contiene muy importantes notas autobiográficas.

(2).—El largo ensayo crítico se titula *Wordsworth and Byron* y está incorporado al libro *Miscellanies*.



Algernon Charles Swinburne

lley, de Byron y de Grecia"—escribió Swinburne.

La primera serie de *Poems and ballads*, aparecida en 1866, provocó un escándalo como no se recordaba otro desde los días del *Don Juan*, de Byron. El sensualismo idealizado en los pre-rafaelistas—cuya hermandad perteneciera el poeta—, despojábase de sus velos. El dominio del idioma, la maestría del verso, puestos al servicio de la "descomposición", agravaban, con el esplendor de la belleza, el contenido corruptor. Una edición norteamericana del libro dióle por título el de su poema más satánico: *Laus Veneris*.

En el drama, en el poema, en el estudio crítico, en el ensayo, en el artículo polémico, Swinburne mostró sin reservas los afluentes de su inspiración, los reinos ideales de su espíritu, los mundos que habitaba: Grecia,

la Edad Media caballerescas, los primitivos del arte toscano, los isabelinos, la Italia de Mazzini, Hugo...

Adelantó a la poesía finisecular inglesa las mieles tóxicas que elaboró en los jardines de Francia. Admiró, asimiló las "flores del mal", y su verso rindió tributo a los "condenados": Willon—"our sad bad glad mad brother's name"—, Tófilo Gautier, Baudelaire...

La admiración profunda y constante del lírico inglés por Víctor Hugo, desde la pubertad hasta el fin de su vida, sin eclipses ni debilitamientos, constituye un caso raro y conmovedor de fidelidad y devoción literaria y personal de un gran poeta hacia otro.

A los 12 años ya leía Swinburne ávidamente a Hugo. Dedicó en 1865 su drama *Chastelard*. Al año siguiente, en su primer libro de poemas y baladas, figuró una composición titulada *A Víctor Hugo*. Este homenaje poético se repitió varias veces, en libros sucesivos, así como se multiplicaron las dedicatorias fervorosas de obras y piezas sueltas. Consagró también, a través de los años, numerosos artículos al estudio de las producciones del maestro francés, a quien proclamara "el más grande escritor nacido desde la época de Shakespeare" y "el hombre más grande de nuestro siglo". Muerto Hugo, continuó el poeta insular su ardiente loa. Comentó las obras póstumas, a medida que iban apareciendo, en artículos diversos, y redactó para la Enciclopedia Británica, en 1902, la nota correspondiente a Víctor Marie Hugo (3).

Quienes censuraban y combatían a Swinburne por cada una de sus violaciones temerarias de la tradición, la moral convencional y las costumbres... poéticas, cayeron furiosamente sobre él con motivo de un soneto dedicado a sir Richard F. Burton, en el que celebraba la traducción que éste hiciera de *Las mil y una noches*. Dicha versión había trasladado al inglés por primera vez pasajes obscenos y

(3).—Sobre el epistolario original, inédito, entre los dos poetas, y sus relaciones personales, escribió M. Jean Aubry en *La Prensa* el 10 de marzo de 1929.

cuadros de crudo realismo, lo que suscitó un revuelo ruidoso (4).

El capitán Burton había estado en Buenos Aires de paso para el Paraguay y era autor de un libro denso y pintoresco en el que hay sabrosos capítulos sobre hombres y cosas de nuestra ciudad: *Letters from the Battle-Fields of Paraguay*, Londres, 1870.

Los sentimientos republicanos del poeta no le impidieron admirar y cantar con sinceridad patriótica a la reina Victoria, ni su exaltación de la libertad política se opuso a cierta prédica lírica del imperialismo inglés, en la que se adelantó a Rudyard Kipling.

Amaba a la Grecia inmortal y a su Inglaterra imperecedera con indistinto amor. Y u-

na y otra mezclábanse en el fondo de su alma a su pasión marina. Poeta del mar, hijo de un almirante, vivió sus mejores horas, durante toda su vida en las costas del Northumberland, entre el mar del Norte y las riberas de la Mancha, en playas y acantilados, en su querida isla de Wight, solitario, abstraído en la contemplación de los horizontes, atento a la formación de las olas y a los mensajes del viento. Si la poesía inglesa no le debiera millares de versos magistrales que lo elevan a la altura de un dominio técnico por muy pocos alcanzada, Inglaterra defendería su gloria con esos numerosos poemas en que el poeta la proclamó reina de las olas: *England, queen of the waves...* (5).

pañía emprendemos estas jornadas, hombres que ignoraron nuestros enormes progresos técnicos, supieron en cambio romper casi siempre con sus atrevidas saetas las nieblas en que ha vivido envuelta nuestra especie y señalar el buen camino, a menudo el camino definitivo. Nos han dejado insuperables lecciones de grandeza y rectitud de alma, de valor, de respeto a las instituciones patrias... (p. 6).

Esta es la herencia moral señalada por Enrique Molina a la filosofía griega. En la "conclusión" insiste en la herencia ética de los estoicos. Se limita a la escuela fundada por Zenón de Citio. He aquí sus palabras: "Aliento de toda santidad, aliento de todo heroísmo es el espíritu estoico, y también el carácter viril necesita de la envidia estoica para seguir enhiesto su camino de rectitud". (p. 227).

¿A tan poco se reduce la herencia moral de la más esplendorosa y profunda de las filosofías que conoce la cultura occidental? Me parece que Enrique Molina se muestra demasiado parco en las consecuencias que extrae. En efecto, la filosofía griega es el monumento conceptual más gallardo y duradero que ha dejado la pequeña Hélade a la humanidad.

¿No es la filosofía el esfuerzo más alto del hombre para explicarse el misterio cósmico y espiritual? Y si es así, una filosofía que intuyó con sorprendente capacidad casi todos los problemas de las ciencias modernas, que se adentró con maravillosa seguridad en los rincones del corazón humano, ha dejado por herencia: el máximo interés desinteresado por los estudios teóricos y por los problemas éticos que atormentan el alma del hombre. Este desinterés por lo teórico y esta preocupación por lo moral es un noble bien que hace imperecedera a la filosofía griega.

Sin embargo, sea como sea, Molina ha tratado el asunto de su obra de divulgación con bastante tino y con mucha competencia. A pesar de lo arduo del problema, sabe presentar no sólo el pensamiento de los filósofos estudiados, sino que expone con discreción y oportunidad el propio.

Y aquí, en la exposición de sus propios puntos de vista, está el mérito más alto para quienes quieran estudiar la personalidad de Enrique Molina.

*La herencia moral de la filosofía griega*

## La herencia moral de la filosofía griega

Por NORBERTO PINILLA

= Envío del autor. Santiago de Chile, abril de 1937 =

Yo, aunque de una generación muy posterior, siento un cordial respeto por la obra de Enrique Molina. (Escribo Enrique Molina a secas, porque a filósofos, poetas y escritores de significancia, no les sientan bien los tratamientos de vanidosa cortesía).

Perteneció Enrique Molina al primer curso del Instituto Pedagógico. Es, por lo tanto, de los primeros profesores secundarios chilenos, no sólo en el orden del tiempo, sino por su buena calidad de hombre de estudio.

El primer libro que publicó se titula: *Filosofía americana*. Desde entonces ha publicado doce volúmenes. Respetable número para cualquier escritor de Chile, donde las actividades intelectuales son todavía reducidas. Además ha escrito numerosos estudios, publicados en la importante revista universitaria *Atenea*. No conozco toda la producción editada de Molina. De sus libros me han gustado: *De California a Harvard*, *Dos filósofos contemporáneos* y *Herencia moral de la filosofía griega*. Me han parecido deficientes *La revolución rusa* y *Proyecciones de la intuición*.

Por modo que la obra de Molina, aunque no la conozco en su totalidad, me ha interesado, por lo menos, en porción no despreciable. Me he formado el concepto que la faena de publicista del Rector de la Universidad de Concepción, la realiza por amor al saber y con el fin ético de ser útil al perfeccionamiento personal del lector.

El estilo de Molina es poco elegante. Es decir, no siente la necesidad estética de expresarse con belleza. Se le escapan con frecuencia frases hechas y mal hechas.

El estilo de un divulgador de tópicos filosóficos—Molina es eso en sus libros más importantes—debe ser cuidado, y si consigue la magia de la bella plasmación literaria, será más leído, el círculo de su acción será de mayor radio, y, por tanto, su verbo tendrá más importancia y trascendencia.

Es costumbre general, por lo demás, en filósofos importantes descuidar el modo de escribir. Quizá piensen que el valor de los asuntos los libera de la obligación estética de exponer con elegancia. ¿Molina se ha conaturalizado con el descuido estilístico de la generalidad de los filósofos? ¿Viene de ahí su desaliño literario? Tal vez. Sin embargo, este autor ha dedicado estudios a filósofos

elegantes como son Guyau y Bergson. En especial el último es, en rigor, un estilista notable.

*La herencia moral de la filosofía griega* (Ed. de *Atenea*, Imp. Nacimiento, Santiago, 1936), es el último libro de Molina. Voy a estudiar, pues, esta galería de filósofos. No podré hacer consultas complementarias, como acostumbro en mis comentarios críticos, porque estoy muy lejos de mi biblioteca.

No obstante, antes de iniciar mi juicio, tengo que hacer un reparo al autor: no estudia la filosofía del neo-platónico Plotino. ¿Es que la doctrina ética del pensador mencionado no merece un sitio en su obra? Con Plotino se cierra, en cierto modo, el glorioso ciclo filosófico—elevado a altísima dignidad por Sócrates, Platón y Aristóteles—que estudia Enrique Molina. De modo que el cuadro conceptual trazado queda inconcluso y, por consiguiente, inarmónico.

¿Cuál es "la herencia moral de la filosofía griega" para el autor del libro que me ocupa? He aquí una pregunta cuya respuesta resulta vaga. Se necesita, para captarla, atar páginas muy distantes. Acaso la mejor contestación sean las palabras finales del liminar del libro: "Los filósofos en cuya com-

(5).—Véase el hermoso estudio de Jules Douday en su libro *La mer et les poètes anglais*, 1912.

# John M. Keith & Co. S. A.

San José, Costa Rica

AGENTES Y REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS

Cajas Registradoras NATIONAL (The National Cash Register Co.)

Máquinas de escribir ROYAL (Royal Typewriter Co., Inc.)

Muebles de acero y equipo para oficinas (Globe Wernicke Co.)

Implementos de goma (United States Rubber Co.)

Máquinas de contabilidad MONROE

Refrigeradoras Eléctricas GRUNOW

Plantas eléctricas portátiles ONAN

Fresquería en general (Owens Illinois Glass Company).

Conservas DEL MONTE (California Packing Corporation).

Equipos KARDEX (Remington Rand International).

Maquinaria en General (James M. Montley, New York). Etc., Etc.

JOHN M. KEITH

Socio Gerente

RAMON RAMIREZ A.

Socio Gerente

(4).—El poeta defendió su posición en la carta-prólogo de sus obras poéticas.

tiene además otro valor, acaso el valor que más estime Molina, es una magnífica introducción para los estudios de la filosofía griega. Su lectura servirá, pues, de guía a cuantas personas quieran estudiar directamente los textos de Platón y Aristóteles, por ejemplo.

No obstante, el valor de la iniciación del libro que comento, se reduce un tanto por una especie de apresuramiento en el autor. Parece que deseaba terminar pronto la tarea. En efecto, el estudio acerca de Aristóteles adolece de este defecto de rapidez. ¿Es que su autor tenía prisa? ¿Por qué? ¿No eligió dentro de sus gustos, el tema más caro a su alma de hombre de estudio? Tal apresuramiento se justificaría, si hubiere sido un curso impuesto por ajena voluntad. Pero, según me parece, no ha sucedido del modo que supongo.

Con todo, Molina ha publicado con éste uno de sus libros más importantes, libro que

no sólo acredita su posición de divulgador inteligente y bien informado de temas filosóficos, sino que es un texto útil, como etapa preparatoria, para estudios más lentos y profundos.

Antes de terminar, debo hacer un reparo de orden bibliográfico. No cita en la nómina de los libros empleados ni editor, año, edición ni ciudad de los textos por él utilizados. Una persona acuciosa no podrá hacer cotejo de proposiciones ni comprobar otros aspectos de las constantes citas, porque tampoco indica la página correspondiente. No se piense que mi reparo tiene sólo afán erudito. (Dios me libre de la muerta y pedantesca erudición). Es que la lección que da Molina, con tales precisos datos, sería de más resonancia. En otros términos, serviría mejor los fines que se propuso al publicar su libro.

la acusación del Ministro italiano y por tanto, plausible el seguimiento del proceso.

En vista de los acontecimientos la *Unión Revolucionaria Centro Americana* (U. R. C. A.) solicitó de muy destacados intelectuales americanos residentes en México así como de otros de nacionalidad mexicana, que exitaran al Presidente de Costa Rica, a fin de evitar lo que sería una vergüenza más para la ya demasiado vejada Centroamérica: el encarcelamiento de dos escritores de limpia historia y méritos innegables y como una resultante de semejante paso, un oscurecer de libertad en el único país que aún la conserva en el Istmo. Reproducimos a continuación la instancia enviada ya al Sr. León Cortés.

*Por una Centroamérica libre de tiranías*

U. R. C. A.

El Comité Central

México, D. F., 30 de marzo de 1937.

México, D. F., 24 de marzo de 1937.

Sr. Presidente de la República de Costa Rica,  
Casa Presidencial,  
San José, Costa Rica.

Señor Presidente:

Informes fidedignos llegados hasta nosotros nos enteran del proceso que se sigue en estos momentos, ante jueces de esa Capital, a instancias del Sr. Ministro de Italia, contra los escritores don Joaquín García Monge y don Francisco Marín Cañas.

La alta significación americana de don Joaquín García Monge, la obra tesonera y ejemplar que su periódico, el *Repertorio Americano*, ha venido desarrollando durante dieciocho años para bien de América, nos fuerzan a protestar con toda firmeza contra la arbitraria persecución y a pedir a Ud. la más decidida razón para que la injusticia no se consume. La limpia ejecutoria de Francisco Marín Cañas, escritor que en toda ocasión a puesto su pluma al servicio de las causas mejores, como en esta ocasión junto al heroico pueblo español y frente a la furia fascista, nos obliga, igualmente, a tomar su defensa. La condena de estos escritores sería, señor Presidente, uno de los más repudiables atentados contra la libertad de pensamiento al mismo tiempo que el más lamentable eclipse de la tradicional y hermosa democracia costarricense.

Como escritores y artistas americanos pedimos a Ud. por el prestigio de Costa Rica y de sus instituciones políticas y en nombre del derecho libre de expresión de las ideas, interponga su acción a fin de que en el más breve plazo queden libres del proceso que se les sigue, los escritores don Joaquín García Monge y don Francisco Marín Cañas.

De Ud. atentamente,

Waldo Frank, Vicente Lombardo Toledano, Raúl Cordero Amador, Juan Marinello, Ermilo Abreu Gómez, Luciano Castillo, Rafael Heliodoro Valle, Xavier Icaza, Elías Laferte, Aníbal Ponce, Ramón Arroyo, Jorge García Granados, Hernán Laborde, Leopoldo Méndez, José Mancisidor, Nicolás Guillén.

## La voz de los que claman

(Correspondencia, recortes)

### EL MEMORIAL COSTARRICENSE

= De *Diario de Costa Rica*. San José. =

Con relación al proceso que se sigue en los tribunales contra don Francisco Marín Cañas y don Joaquín García Monge, ayer en la tarde quedó firmado el siguiente Memorial por intelectuales y obreros:

La libertad de pensamiento, postulado primario de toda verdadera democracia, recibió un golpe mortal desde que se promulgó la llamada Ley Gurdíán, durante la última administración del Lic. don Ricardo Jiménez. Es nuestro deber de costarricenses libres que sentimos hondamente el menoscabo de nuestras tradicionales libertades democráticas, sentar nuestra enérgica protesta con motivo de la acusación recaída sobre García Monge y F. Marín Cañas.

Hace diecinueve años García Monge y su *Repertorio Americano* vienen dándole prestigio real a nuestro país en el exterior, como una de las pocas repúblicas de América en donde la libertad no era un mito, sino su propia atmósfera. A los costarricenses vigilantes tiene que indignarnos una acusación recaída sobre uno de nuestros intelectuales de mayor prestigio, por poner su periódico al servicio de la cultura, y a los extranjeros debe sorprenderles el hecho, que es casi una liquidación de nuestro prestigio de pueblo libre.

La aplicación de la Ley Gurdíán, es desdolorosa para el país, y en este caso concreto lo es más, por aplicársele a un hombre como García Monge, maestro y ex-ministro de Educación Pública, quien ha puesto a Costa Rica en el mapa de los países cultos del mundo. Además, el señor F. Marín Cañas, está en su derecho, como español, de expresar con vehemencia la justa indignación que todo buen patriota sentiría ante una inexplicable invasión extranjera a su tierra. En idéntico caso lo mismo haría cualquier buen costarricense.

Llamamos a los intelectuales, a la Prensa, a los maestros, a los estudiantes, a todos los costarricenses, a unirse en defensa de nuestra tradición democrática, que si bien es cierto

nos vino sin esfuerzo, se pierde fácilmente si las fuerzas vivas de la nación no luchan por mantenerla incólume.

Abelardo Bonilla, Julio Padilla, Antonio Zelaya, Max Jiménez, Carlos Luis Sáenz, Rogelio Sotela, Juan Manuel Sánchez, Octavio Jiménez, Fernando Luján, Arturo Echeverría Loría, Carlos Salazar Herrera, Jaime Luján, Dr. Agustín Mourelo, Aníbal Arias, Gustavo Gutiérrez Zeledón, Manuel Picado Chacón; Espíritu Lizano, Presidente Centro Germinal; Carlos Estrada Carvajal, Miguel Angel Umaña Castro, Gonzalo Montero Berry, Emmanuel Thompson, Rafael Angel Zúñiga, Rafael Ortiz R., Claudio Madrigal, Antonio Castro, Fabián Soto, Marcial Barrientos, Fernando Artavia, Jaime Campos, Samuel Valverde, Carlos Manuel Fernández, Auriel Gallardo, V. M. Salazar, Juan Fernández, Bolívar Hernández, Antonio Valerín, Luis Fuentes, Gregorio Cortés Ch., Ricardo Acosta Ramírez, Amado Recio P., Roberto Ortiz O., Víctor Quesada, Hernán Chavarría S.

### DEFENDAMOS LA DEMOCRACIA DE COSTA RICA, HOY EN PELIGRO

Se sigue actualmente en San José, Costa Rica, un proceso contra don Joaquín García Monge, ilustre director del *Repertorio Americano* y contra Francisco Marín Cañas, muy distinguido escritor costarricense. Dicho proceso tiene el siguiente origen: Marín Cañas publicó en el *Repertorio* un artículo sobre el caso español titulado *España, Abisinia Blanca*, que el Ministro de Italia en Costa Rica consideró altamente ofensivo a su nación. A instancias del Ministro se inició el proceso ya en vías de sentencia. Sin hacer otro comentario acerca de la arbitrariedad de dicho proceso y de lo que significa como limitación injusta de la libertad de expresión, hay que destacar el hecho de que el Sr. Presidente de la República de Costa Rica, en reciente entrevista concedida a un periodista de San José, declara que estima bien fundada

## LA MOCION DEL P. E. N. CLUB DE COLOMBIA

Bogotá, mayo 8 de 1937.

Señor don  
Joaquín García Monge  
San José.

Ilustre escritor y americanista:

Tengo el honor de saludar a usted y comunicarle oficialmente una importante moción del P. E. N. Club de Colombia, de la cual es autor don Baldomero Sanín Cano, Presidente de este Centro, y que fué aprobada por aclamación en la reunión del siete de los corrientes.

Dice textualmente así:

"Joaquín García Monge, apóstol de la paz en el continente y evangelista de la libertad y el civismo, ha sido procesado en Costa Rica por un diplomático europeo, para replicar de ese modo a las ideas contenidas en un artículo del *Repertorio Americano*, revista quincenal de cuya forma y tendencias nos enorgullecemos los americanos de habla española. Nos parece extraño y peligroso aceptar en América el precedente de que Estados que repudian la libertad de prensa y de pensamiento, quieran ahogar en países libres un derecho que hemos conquistado y mantenido al través de grandes vicisitudes históricas.

El P. E. N. Club de Colombia hace pública su simpatía en favor de la causa representada por el noble espíritu de García Monge, y hace votos porque la ley y las autoridades de Costa Rica protejan el vocero más autorizado de la libertad, la justicia y la paz en este Continente".

Con sentimientos de la más elevada consideración, me complazco en suscribirme de usted,

Su muy atento y seguro servidor,

José Luis Arango.  
Secretario.

### Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios

México D. F., 19 de abril de 1937.

C. Presidente de la República de Costa Rica.

La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios ha tenido conocimiento de que el ilustre intelectual costarricense Don Joaquín García Monge y el escritor Don Francisco Marín Cañas se encuentran en peligro inminente de ser reducidos a prisión ya que se intenta aplicarles la llamada *Ley Guardián* dirigida contra la libertad de expresión.

Los escritores y artistas revolucionarios de México manifestamos a usted nuestra protesta por lo que consideramos como atentado profundamente anticultural, que nos causa tanta más extrañeza cuanto que está por producirse en un país como Costa Rica cuya tradición de cultura y democracia ha sido conocida por largos años.

Demandamos en consecuencia respeto íntegro para la libertad de expresión en Costa Rica, la anulación de la *Ley Guardián* y respeto para los señores García Monge y Marín Cañas, valores intelectuales en el Continente y en todo el mundo.

Esperamos sea escuchada por usted la voz de los escritores y artistas de México y somos de usted con toda atención.

Por el Comité Ejecutivo,

María Luisa Vera      José Mancisidor.  
Secretaria de Acuerdos.      Presidente.

México D. F., 19 de abril de 1937.

H. Cámara de Diputados.  
San José de Costa Rica.

La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios ha tenido conocimiento de que el ilustre intelectual costarricense Don Joaquín García Monge y el escritor Don Francisco Marín Cañas se encuentran en peligro inminente de ser reducidos a prisión ya que se intenta aplicarles la llamada *Ley Guardián* dirigida contra la libertad de expresión.

Los escritores y artistas revolucionarios de México manifestamos a esa H. Cámara nuestra protesta por lo que consideramos como un atentado profundamente anticultural, que nos causa tanta más extrañeza cuanto que está por producirse en un país como Costa Rica cuya tradición de cultura y democracia ha sido conocida por largos años.

Demandamos en consecuencia respeto íntegro para la libertad de expresión en Costa Rica, la anulación de la *Ley Guardián* y respeto para los señores García Monge y Marín Cañas valores intelectuales en el Continente y en todo el mundo.

Esperamos que sea escuchada la voz de los escritores y artistas de México y quedamos con toda atención.

Por el Comité Ejecutivo.

María Luisa Vera.      José Mancisidor.  
Secretaria de Acuerdos.      Presidente.

### PEDIR LIBERTADES Y PROTECCION AL ESTADO EN FAVOR DEL ESCRITOR, ACORDO EL CONGRESO DE ESCRITORES.

= De *La Hora*. Santiago de Chile, 3 de abril de 1937. =

En la tarde de ayer se reunió el Congreso de Escritores a fin de tratar el segundo tema propuesto por la Comisión Organizadora, Relaciones del Escritor

### El artículo liberticida

Ley de Imprenta.—Nº 32 de 12 de julio de 1902, revalidada por ley Nº 7 de 15 de mayo de 1908 y reformada por ley de 18 de diciembre de 1934.

(Código Penal de Costa Rica)

Artículo 11.—Cuando el delito de imprenta se cometiere en perjuicio de alguno de los Supremos Poderes, podrán éstos requerir al Ministerio Público para que entable a su nombre la correspondiente acción.

Cuando se cometiere en perjuicio de una nación amiga, un gobernante, o sus representantes, del Arzobispo, de los Obispos, o Gobernadores de la Arquidiócesis o de la Diócesis, o se estuviere en el caso del artículo 8º el Ministerio Público requerido por sus superiores establecerá la acusación correspondiente.

(Texto vigente según la ley Nº 37 de 18 de diciembre de 1934).

con el Estado, y cuya Subcomisión estaba formada por los señores Luis Alberto Sánchez, J. S. González Vera y Marta Vergara. La Subcomisión presentó nueve ponencias, las cuales con ligeras variantes fueron aprobadas, algunas por unanimidad.

### Exclusión de los censores

La octava proposición dice: "El Congreso de escritores de Chile declara que todo escritor que ejercite funciones de censor oficial de libros o periódicos, por razones político-sociales, persiguiendo las ideas, deja de pertenecer al gremio".

### Adhesión a Joaquín García Monge

La novena y última ponencia dice: "Al saber que el insigne americanista don Joaquín García Monge, editor de *Repertorio Americano*, de Costa Rica, honra del pensamiento americano, ha sido sometido a proceso por el Gobierno de su país a causa de haber acogido en su revista un artículo intitulado: *España, Abisinia Blanca*, en el que protesta contra la invasión de España por ejércitos extranjeros; teniendo en cuenta que García Monge es uno de los orgullos del Continente y que la causal de su proceso no está de acuerdo con los principios de libertad de opinión que el Congreso sustenta, acuerda dirigirse al Gobierno de Costa Rica, haciéndole presente la dolorosa impresión que dicho proceso causa en la conciencia americana y que el Primer Congreso de Escritores de Chile, espera que se suspenda todo procedimiento contra Joaquín García Monge, y que se respete la libertad material e intelectual del gran maestro costarricense".

Sobre este mismo asunto se recibió en el Congreso una comunicación de la Federación de Estudiantes de Chile y otra de la Federación Iberoamericana de Estudiantes.

### LIBERTAD DEL PENSAMIENTO

= De *El Tiempo*. Bogotá, 11 de mayo de 1937. =

Es extraño que en Costa Rica, tierra de libertad y de orden, se haya admitido una demanda contra uno de sus grandes valores mentales y morales, contra Joaquín García Monge, por el delito de haber expresado su claro pensamiento contra regímenes foráneos que chocan con la libertad y van estableciendo un concepto mecánico del hombre.

Para todas las tierras libres de América la causa es solidaria. Estamos acostumbrados a decir nuestro franco pensar respecto de todo lo que ocurre en el mundo, y debemos defender, hasta rabiosamente, si se hace indispensable, el derecho de decir que no nos gustan las dictaduras, ni los atropellos, ni el histrionismo, sean quienes fueren los objetos de nuestro examen y de nuestra censura.

Joaquín García Monge es un hombre de América por el profundo sentido que tiene de la conciencia continental y por el orgullo de nuestras costumbres y de nuestros sueños. En su *Repertorio Americano*, lugar de cita de cuanto vale en los países de lengua española y cátedra de difusión de la cultura universal, ha hecho una maravillosa labor americanista. En las tierras libres de América todos debemos defenderla,

El maestro Sanín Cano presentó en la más reciente sesión del Pen Club a la cual asistieron diplomáticos y escritores de renombre, una proposición de protesta por el ridículo proceso a que ha sido sometido García Monge. Como no podía menos de suceder entre nosotros, tal proposición fué aprobada por aclamación, como un merecido tributo a quien se ha hecho acreedor al cariño de nuestros países por sus sentimientos de fraternidad y a su respeto, justamente por las intensas campañas que en largos años de lucha ha sabido librar en defensa y obsequio de la libertad del pensamiento.

**EL PEN CLUB DE COLOMBIA PROTESTA POR LA ACUSACION DIPLOMATICA CONTRA EL SR. GARCIA MONGE.**

*Texto del comunicado*

Señores presidente y secretario del Pen Club de Buenos Aires, del Pen Club de Chicago, del Pen Club de Montevideo, del Pen Club de Montreal, del Pen Club de Nueva York, del Pen Club de Río de Janeiro, del Pen Club de San Francisco, del Pen Club de Santiago de Chile y del Pen Club de Toronto.

Muy distinguidos señores:

Tengo el honor de comunicar oficialmente a ustedes una importante moción del Pen Club de Colombia, del cual es autor don Baldomero Sanín Cano, presidente de ese centro y que fué aprobada por aclamación en la reunión del siete de los corrientes.

Dice textualmente así:

(El texto ya se ha visto adelante).

**PROTESTA**

= De Acción Comunal. Pamamá, R. de P. Abril de 1937 =

En la república centroamericana de Costa Rica, que cuenta en su seno con un núcleo de prestigios intelectuales sólidos y definidos, acaba de darse recientemente el doloroso espectáculo —que es a la vez la negación de las libertades democráticas en dicho país— de la prisión (1) del fervoroso paladín del indo-latinismo, el varón de fibra apostólica, encarnación de todo idealismo y de toda generosidad, cuyas luchas por la comprensión y el acercamiento del continente han sido tan significativas y elocuentes: don Joaquín García Monge. Enjuiciemos cuál ha sido su delito, la causa de su detención. Los hechos escuetos dan lugar a esta constancia. El maestro García Monge, con su espíritu grande y noble en defensa de todas las causas de la justicia y de la humanidad, dió acogida en su magazín de la palpación internacional, *Repertorio Americano*, a un artículo de colaboración titulado *España, Abisinia Blanca*, que el periodista F. Marín Cañas, escritor documentado y de mente libre e independiente, enfocaba, sin eufemismos, la histriónica actitud del jefe del gobierno Fascista de Italia, Benito Mussolini, frente a la actual tragedia española, provocada por los poderes absolutistas y brutales que se complacen en estrangular la democracia y la

1). Nota del Editor.—Estamos acusados, con el visto bueno de la Sec. de Relaciones de Costa Rica; en prisión todavía no. La Corte de Casación no ha fallado; estamos esperándolo.

dignidad de los hombres veraces y sinceros que le rinden culto.

Don Joaquín, varón puro, incontaminado e incorruptible, ha pagado su delito de dar emisión al pensamiento libre, yendo a parar a una mazmorra josefina en virtud de la conspiración tramada por el representante de Benito Mussolini ante el Gobierno de Costa Rica, que lo es también acreditado en Panamá, quien tuvo la osadía de elevar un reclamo y obtener la adquiencia oficial del presidente de aquella república, licenciado León Cortés, convertido de esta forma en dócil instrumento de la propaganda fascista y auxiliar poderoso de la prensa alquilada al servicio de la dictadura de Italia y de la política imperialista del Duce. Y por este simple hecho y en defensa de las libertades públicas, ha sido ultrajado el apóstol y Mecenaz de las letras continentales.

Nosotros, los que suscribimos esta protesta, pálido reflejo de nuestra indignación por este atropello al pensamiento y a la prensa libre, y porque la figura del gran americanista don Joaquín García Monge, nos merece el más profundo respeto, dejamos constancia pública y formal de nuestra solidaridad con el Director y Editor de *Repertorio Americano* y estimamos el incidente ocurrido como una vergüenza de la América Latina, como un lamentable estado de sumisión ante los imperialismos extranjeros y como un síntoma de que el Gobierno de la República de Costa Rica se ha convertido en un instrumento servil y oprobioso de los detentadores de las libertades públicas, entre las cuales la más respetable es la libre emisión del pensamiento y la libre y espontánea expresión de las ideas.

Pamamá, abril de 1937.

Firmaron:

José Claramaunt, Ernesto A. Morales,

**CANSANCIO MENTAL  
NEURASTENIA  
SURMENAGE  
FATIGA GENERAL**

son las dolencias  
que se curan  
rápidamente con

**Kinocola**

el medicamento del  
cual dice el  
distinguido Doctor  
Peña Murrieta, que

**“presta grandes servicios a  
tratamientos dirigidos severa  
y científicamente”.**

E. L. Weber, A. V. Mitchell, Rogelio Sinán, R. Guardia Fernández, J. A. Recuero, Rodrigo Miró, Isaías Sánchez B., Libertaria de Cohn, M. H. Walpole, José Peña Bernard, Ramiro A. Vásquez, Luis Caicedo, Elida L. C. de Crespo, Clara González, Alberto Navarro, Alfredo L. Sinclair, Demetrio A. Porras, Hernani Portocarrero, Víctor C. Urrutia, M. O. Vásquez, Diógenes de la Rosa, Roque Javier Laurenza, Manuel Ferrer V.

México, D. F., 29 de abril de 1937.

Señor Presidente de la República de Costa Rica,  
San José, Costa Rica,  
América Central.

Los suscritos miembros del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, han tenido conocimiento de que el intelectual costarricense Don Joaquín García Monge y el escritor Marín Cañas, se encuentran en inminente peligro de ser reducidos a prisión en el país que usted dignamente preside. El motivo de éste ha sido la publicación de un artículo de Marín Cañas en el *Repertorio Americano*, contra la intervención italiana en España.

Juzgamos que la actitud de estos dos intelectuales no debe ser reprimida en esta forma y protestamos por esto y hacemos votos también por el respeto para la libertad de pensamiento de los intelectuales en Costa Rica.

Atentamente,

Licenciado Enrique Díaz de León, doctora María Castro de Amerena, doctor Enrique Arreguín, licenciado Alejandro Carrillo, doctor Manuel Martínez Báez, licenciado Víctor Manuel V., profesor Rafael Ramos Pedruza, ingeniero Alfonso M. Jaimes, ingeniero Juan O'Gorman, licenciado Luis Sánchez Pontón, profesor Gabriel Lucio, profesor Miguel O. de Mendizabal.

La Habana, abril 24 de 1937.

Sr. Presidente de la República de Costa Rica,  
San José, Costa Rica.

Señor Presidente:

Enterados por la prensa hispanoamericana y norteamericana que ante los tribunales de esa Capital han sido encausados, a instancias del señor Ministro de Italia, los prestigiados escritores señores Joaquín García Monge y Francisco Marín Cañas, nos permitimos dirigirnos a usted para hacerle presente el interés y la ansiedad con que seguimos ese proceso los escritores y artistas de Cuba.

No sólo nos inquieta la suerte que puedan correr esos dos admirables periodistas que han puesto siempre su pluma, ambos, y el primero, además, su benemérita revista *Repertorio Americano*, al servicio de todas las causas nobles y justas, de nuestra superación cultural y en defensa de los derechos, el bienestar y el decoro de los pueblos de Hispanoamérica, sino también porque ya ese proceso, en sí, significa un atentado contra la democracia y la libertad de pensamiento, y, con mayor razón, la condena de los señores García Monge y Marín Cañas revelaría la más absoluta repudiación de esos principios sobre los que tiene que fundarse toda sociedad verdaderamente

civilizada, y que a través de la Historia han sido característica singular de ese país hermano.

Por todo ello, señor Presidente, esperamos la rápida libertad y exculpación de los escritores señores Joaquín García Monge y Francisco Marín Cañas en el referido proceso.

Muy atentamente de usted,

*Emilio Roig de Leuchsenring, Fernando Ortiz, Enrique Gay Calbó, Fermín Peraza, Félix Lizaso, Juan José Sincere, Federico Castañeda, Elías Entralgo, Angel I. Augier, Luis Felipe Rodríguez, Alberto Arredondo, Salvador García Agüero, Roberto Agramonte, José L. Franco, Raquel Catalá, Juan Artiga, Enrique Andreu, Joaquín Cardoso, José Antonio Portuondo, Raúl Roa, Carlos Rafael Rodríguez, Aureliano Sánchez Arango, Edith García Buchaca, Martín Castellanos, Mirta Aguirre, Teodoro Ramos Blanco, Carlos Montenegro, Emma Pérez, María Villar Buceta.*

### PROTESTA

Un estremecimiento de justa indignación ha conmovido a las más diferentes capas de la intelectualidad panameña. La prensa ha traído a nuestro conocimiento que uno de los más prestigiados intelectuales del Continente, el distinguido americanista don Joaquín García Monge, ha sido encarcelado (1) por el Gobierno de Costa Rica por el único delito de admitir en las páginas de su muy leída revista, *Repertorio Americano*, un artículo titulado *España, Abisina Blanca*, del conocido escritor Francisco Marín Cañas, que defendía la noble y gloriosa causa del pueblo español que en estos momentos trágicos de la Historia se bate heroicamente por la libertad de España, amenazada por las hordas bárbaras del fascismo internacional.

García Monge no podía ocupar otra posición que la que corresponde a un hombre honrado, amante de la justicia, de la verdad y del progreso. Pero tal parece, que ser un hombre honrado constituye un crimen en ciertas "democracias" de nuestra América. Tal es Costa Rica, la que con justo orgullo ostentó el nombre de "la Suiza Centro-Americana". Pero ya las gloriosas tradiciones de la democracia josefina semejan un fósil prehistórico ante la magnitud del atentado que ahora nos ocupa. Ya la opinión pública continental puede enterarse de que en Costa Rica constituye un crimen pensar. El gran maestro García Monge ha sido la primera víctima. Hoy, recluso en una cárcel inmundada como cualquier culpable de delito común, García Monge paga su crimen de pensar, de amar la justicia y la verdad, de defender la causa del pueblo español, que es la causa del pueblo costarricense y de toda la humanidad progresista y avanzada.

Nosotros elevamos nuestra más enérgica voz de protesta contra este atentado que es un rudo golpe contra la democracia y sus conquistas gloriosas, que han costado a la humanidad torrentes de sangre y a cuya defensa nosotros nos apresuramos decididamente.

Colón, abril 10 de 1937.

*Felipe Salabarría M., Enrique Genzier, Efraín Tejada U., J. Nazario Cres-*

(1).—Véase la explicación que dimos antes. *N. del E.*

*po, Alberto L. Rodríguez, Carlos E. Villalaz, M. A. Díaz E., Roque Franco T., Carlos M. Lee, Ismael Cantera, Pedro N. Rhodes, Augusto Navas, Teodoro Navas L., C. A. Vacaro L., José Gil Lombardo, Guillermo Harris, Alberto Castillo D., Manuel Samaniego, Silvio A. Gammell, Alberto Rivera L., Pedro P. Quirós A., Francisco Aguilera, Nicolás Durán, Valentín de León Jr., Juvencio Salabarría Mesa, Pablo Torrentes, Gustavo Villalaz, Manuel Grimaldo Carles, Feliciano Lara, Pablo Salazar, A. Marcos Durán, Ricardo A. Grosso, J. de la C. Castillo, Pablo Cordero, Francisco Castillo M.*

(Siguen otras firmas).

New York, May. 4-37.  
13 West 88 th Street.

Very dear García Monge,

Before I left Mexico my friend Juan Marinello informed me that you were being persecuted at the instance of the Italian Minister because of some article published in the *R. A.* on the vile and infamous behavior of Italy in our beloved tragic Spain. Gladly, I signed with Juan a letter of protest to Pres. Castro. And on my arrival here, had the *International Comm. for Political Prisoners* (of which I am a member) send a cable to Castro. And on my arrival here, had the Rican Minister in Washington. But we have heard nothing further. Please inform me. It is unbelievable that Costa Rica, whose fame has always been so fair, should stoop to persecute you, who perhaps more than any other of its citizens has spread its fame among the citizens of the world.

Know me, dear dear friend, ever your friend,

*Waldo Frank*

Please give my warmest thanks to *Juan del Camino* for all his fine writings in the *R. A.*

*International Committee for Political Prisoners*

New York City, abril 23, 1937.

Costa Rican Legation,  
Washington D. C.

Dear Sir:

Enclosed you will find copy of a cable this Committee has sent to President Castro

of Costa Rica regarding the reported prosecution of Joaquín G. Monge and Francisco M. Cañas associated with the well-known journal the *Repertorio Americano* of San José.

We are informed that the prosecution was undertaken at the request of the Italian Minister following an article published in the *Repertorio Americano* dealing with the activities of the Italian Government in Spain.

We are at a loss to understand this apparent encroachment on freedom of the press by an American democracy with the traditions of Costa Rica. Would you be so kind as to inform us of the exact nature of the indictment, and as to the outcome of the case? Americans interested in Latin-American affairs will be anxious to obtain information about this unusual action.

With appreciation of an early reply, I remain, Sir,

sincerely yours,

DE TERESA DE LA PARRA:

*Ifigenia* . . . . . ₡ 8.00  
*Memorias de Mamá Blanca* . . . . . 6.00  
Con el Adr. del Rep. A. Correos: Letra X.  
Calcule a ₡ 6 el dólar.

LEA 53.—

Resumen de la prensa mundial

*Vibrante, movido, actual, es como siempre el material de este popular semanario que selecciona, traduce y compendia su material de las mejores publicaciones del mundo.*

*Destacamos entre el material del número rubricado, lo siguiente:*

*Los Krupp, una dinastía que reina siempre en Alemania y en el mundo de los armamentos;*

*Guillermina, la reina que ha mantenido durante cuarenta y seis años la felicidad de Holanda;*

*Wilkins irá en submarino al Polo Norte, acompañado por su mujer;*

*El raquitismo de los niños puede ser curado y evitado con tratamientos;*

*La noche de bodas de Felipe Augusto;*

*El avance del Japón sobre el territorio asiático;*

*"¿Qué espera Inglaterra para obrar?" Es la pregunta que se hace el mundo entero;*

*Cómo podrían los Estados Unidos mantener su neutralidad ante una guerra en Europa;*

*La caza con halcón, generalizada en Asia, se usa en algunos países de Europa;*

**"In Angello Cum Libello". - Kempis**

**En un rinconcito, con un libreto,**

**UN BUEN CIGARRO Y UNA COPA DE**

**ANIS IMPERIAL**

**SUAVE — DELICIOSO — SIN IGUAL —**

**FABRICA NACIONAL DE LICORES**

**San José, Costa Rica**

# Ah Señor, se enojan los angelitos!

Por JUAN DEL CAMINO

= Colaboración. Costa Rica y junio de 1937 =

Una de las emisoras hitleristas acaba de desatarse en denuestos contra los "rojos" españoles. Los han llamado "bandidos bolcheviques" porque en la incursión aérea que una de sus escuadrillas hizo ayer a la Cueva de Alí Baba que se llama las islas Baleares tuvieron la ocurrencia de arrojarle bombas a un acorazado hitlerista anclado cerca de la isla Ibiza. Los "bandidos bolcheviques" no han respetado la nave destacada allí precisamente por el Comité de Neutralidad de Londres para la vigilancia marítima internacional. Los aviones bajaron en vuelo planeado y sorprendieron a la tripulación, matando a veintitrés e hiriendo a ochenta. La noticia le fué transmitida inmediatamente al amo que se hallaba en Munich inaugurando exposición agrícola. Todos los hitleristas de copete fueron tocados para que se reunieran en Berlín a deliberar con el amo acerca de las medidas que deben adoptarse contra los "bandidos bolcheviques". La emisora ha sido profusa en detalles del duelo hitlerista por la hazaña de los aviones españoles. Los periódicos encadenados, condenando el crimen de "los bandidos bolcheviques".

También el amo de Italia ha pegado el grito en el cielo porque otra escuadrilla de "bandidos bolcheviques" ha volado sobre la Cueva de Alí dejando caer bombas explosivas sobre acorazado fascista, produciendo muertos y heridos y el hundimiento del guardián que estaba al servicio del control marítimo internacional. Ha dicho que no tolerará la terrible agresión y hará que el Comité de Neutralidad de Londres obligue a los "bandidos bolcheviques" a indemnizar a las familias de los muertos. Además, hará respetar la bandera fascista.

Con intervalo de pocos días la aviación del pueblo español ha dado una terrible lección a los fascismos italiano y alemán. Inmensa lección esta de la escuadrilla aérea leal que alza el vuelo en suelo de España y se aventura hasta los dominios de Alí y sus cuarenta ladrones. Esos dominios son prolongación de España. Son España, los fascismos italianos y alemán los codician, y como son los amos de los traidores que ensangrientan al pueblo español, se han posesionado de las islas preciadas. La aviación ha ido a castigar a las mesnadas extranjeras en la propia guarida. El hitlerismo la llama bandolera y el mussolinismo corea.

¿Qué hace el ángel ario—no olvidarse que los vasallos del amo de Alemania lo llaman "ángel ario"—para que sus mesnadas enviadas a España no merezcan el calificativo de bandidos? La destrucción de España por la aviación hitlerista es algo monstruoso. Pensemos en lo que está pasando en Vizcaya. Leamos este relato del presidente Aguirre: "Ante Dios y ante la historia, que a todos nos ha de juzgar, afirmó que durante tres horas y media los aviones alemanes bombardearon con saña desconocida la población civil e indefensa de la histórica villa de Guernica, reducida a cenizas, persiguiendo con fuego de ametralladora a mujeres y niños, que han perecido en gran número, huyendo los demás alocados por el terror. Pregunto al mundo civilizado si se puede permitir el exterminio de un pue-



Los angelitos de Dios protegen a España

Por Sigifrido

(Claridad. Buenos Aires).

blo que ha tenido siempre como su ejecutoria más preciada la defensa de sus libertades y la secular democracia de Guernica, con su Arbol milenario, un símbolo en los siglos. Quiero creer que las naciones acudirán en auxilio de más de trescientas mil mujeres y niños que vienen a refugiarse en Bilbao".

Eso sí es crimen de bandidos. Destruir al pueblo vasco por odio satánico, por codicia sin freno es infamia que merece la reprobación universal. El presidente del Gobierno vasco acusa el crimen de los aviones alemanes bombardeando poblaciones inermes. Como fieras aladas pasaron vomitando metralla contra mujeres y niños, dejando caer bombas explosivas e incendiarias. Nada más que para destruir y meter pánico en el alma del pueblo vasco, odiado por la demencia militarista alemana que ha revivido el "ángel ario". Allí están los crímenes. Guernica hablará por los siglos de los siglos para acusar la monstruosidad cometida por el hitlerismo. Monstruosidad cobarde, porque los aviones en ensañaron contra poblaciones civiles, contra ciudades sin objetivo militar alguno.

Pero no admite paralelo lo hecho por los aviones del pueblo español en esa Cueva de Alí Babá que son hoy las Baleares. La aviación republicana ha ido a desafiar a las mesnadas y a retarlas a duelo en su propio campo. Las ha atacado con valor inmenso y precisamente castigándolas como se debía. Era heroica aviación española no ha ido a satisfacer espíritu criminal en poblaciones indefensas. Sus bombas han caído en acorazados de los fascismos. Esto es lo que interesa a la causa del pueblo español. Castigar a los factores de su destrucción cara a cara. Jamás ha rehuído ese pueblo providencial la lucha de hombres. Por eso viene a buscar a los pobladores de los dominios de Alí y los reta a duelo. Por eso hizo lo que hizo en Guadalajara. Las mesnadas mussolinistas pudieron concentrarse en Guadalajara con poderosos y numerosísimos armamentos, porque el pueblo español quiso darles la impresión de que estaba debilitado. Las dejó reunirse y bufar una victoria que ya palpaban por todos lados. El amo mismo cruzaba el Mediterráneo buscando en tierra africana sitio para gustar la victoria que sus legiones le traerían estruendosamente en cuestión de días. Desde su yate dirigía exhortaciones hacia España y soñaba verse envuelto

en una inmensa trompetería que lo aclamaba conquistador de la península ibérica.

Mas el pueblo español sólo quiso en Guadalajara amontonar una tras otra las legiones mussolinistas. Cuando todas oían el grito de triunfo porque el pueblo español se retiraba y no oponía resistencia, confiaron en que la victoria ya había asomado. Y de pronto el pueblo español cae con ese ímpetu que le sale del alma, grande y rebelde cuando quiere realizar un grande hecho histórico. Cae sobre las legiones que el mussolinismo ha adiestrado en la propia Italia y ha traído armadas para que den la batalla decisiva. Y las aplasta como moscas. Ya no son legiones sino bandas de mercenarios que no tienen nada que defender. Ni siquiera las armas de toda potencia destructora que trajera de los arsenales del fascismo. Huyen espantadas de Guadalajara y necesitan quemarles los bosques para que se sosieguen y no puedan desbandarse más. Jamás se ha castigado más duramente a mesnadas enviadas por un régimen de conquista que imaginó fácil el vasallaje de un pueblo libre.

Así castiga el pueblo español. Lo sabe el "ángel ario" que ahora desde sus emisoras vocea por medio de infelices interlocutores los crímenes de los "bandidos bolcheviques". Bandidos porque son en su suelo fieras que pelean hasta morir. Bandidos porque no permiten que se asesine a mujeres y niños inermes. Bandidos porque son heroicos y no permiten que se les esclavice. Bandidos porque salen varonilmente a buscar la batalla en la propia guarida del enemigo.

Esta clase de bandidos está dando al mundo un gran ejemplo. Está diciendo cómo se defiende el suelo en donde la democracia no puede perecer. Está afirmando su negativa a ser conquistado por los modernos *civilizados*. Son bandidos llamados a ser los mentores de los pueblos oprimidos. Por eso los *civilizadores* fascistas los anatematizan.

Y el pueblo español comienza una nueva faz de su defensa. El escándalo que los fascismos italiano y alemán pretenden hacer acudiendo a esa alcabutería internacional constituida en Comité de Neutralidad para que imponga sanciones a España, es nada más que el grito de la bestia que ha sido herida mortalmente. Sienten los dos fascismos aliados contra el pueblo español el dolor de una lanza que se les clava en la profundidad sensible. Ya el pueblo español se resuelve a declarar que está en guerra contra los dos fascismos rabiosos y locos. Lo declara saliendo a buscarlos en la Cueva de Alí. Sabe el pueblo español que las Baleares están cautivas y que en ellas los fascismos tienen poderosa base de ataque. Pues como lo sabe y no quiere seguir hablando de sus agresores extranjeros sin llamarlos por sus nombres, va a buscarlos y los castiga con resolución. Les ha arrojado bombas sobre acorazados. Esto es sintomático. Cuando un pueblo azotado por fuerzas interiores que reciben su potencia destructora de fuerzas exteriores deja la quietud y animosamente desafía a enemigo, es que ese pueblo va a pelear la batalla decisiva.

Confiamos en que el pueblo español salga  
(Concluye en la página 332).

# Esbozo de Jean Groffier

Por R. OLIVARES FIGUEROA

= Envío del autor. Caracas, marzo 22 de 1937. =

Un soplo de espíritu viene a refrigerarnos, desde la Bélgica de hoy, con la palabra meditativa y el sutil verso de Jean Groffier, doctor en letras humanas y ciudadano del dominio incógnito que comienza en los umbrales del sueño.

Jean Groffier no es sólo el director de *Tribune*, la cálida revista de Bruselas que no se olvidó nunca de nuestras Indias hispánicas, sino el filósofo moral de *A la recherche d'un bonheur*, proyección de una vida, exponente de una concepción estética del mundo, pues cuando él ha reunido en un volumen su producción lírica, no ha querido olvidarse de que tres épocas de su vida se hallaban en él representadas: *L'oasis blanche* constituye una detención y *La Caravane avance dans l'Infini*, nueva salida hacia la bienaventuranza, mientras en *Les Chansons d'Ethel*, llegaba al grado posible de plenitud y de dominio.

Nada obsta para que estas expresiones poéticas puedan deducirse del ensayo ético que es su clave; antes bien, el cuerpo lógico se matiza con la novedad de sus colores mentales, mientras que la voz poética se fortifica con sus aceros argentados.

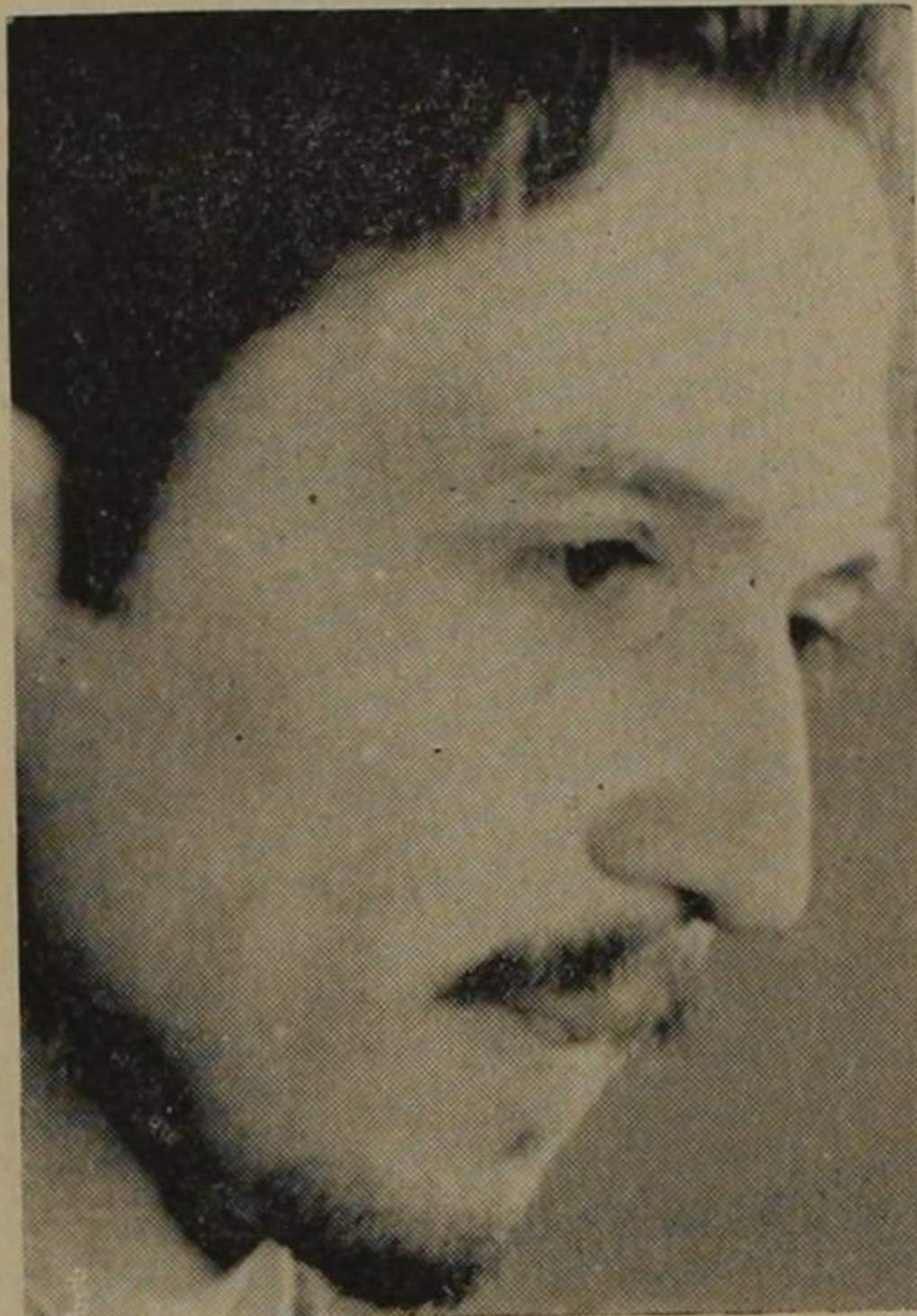
Difícilmente podrá exigirse unidad mayor, ni una sinceridad más emotiva. Esta desnudez representa, según parece, su atributo más acusado. A Jean Groffier podrá acusársele, como lírico, de simbolización excesiva, de blandura; pero cuando cerramos la última página con su *Certitude*, nos quedamos con la convicción de que hemos visto su alma entre cristales.

*A la recherche d'un Bonheur*, es su libro de horas. Doce capítulos, que sorprenderían a Descartes, bastan al autor para llegar a la conclusión de la necesidad de ser diferente, y de "crearse una felicidad relativa: un estado de alma". "No la dicha, una dicha".

¿Qué proceso, que metódica le conduce a tales asertos? Jean Groffier comienza ponderando cómo los filósofos, constructores de bellas teorías, se han desprendido con frecuencia del influjo vital de los acontecimientos. El quebranto de un régimen colectivista se hace notar muy pronto; pues que ataca a la personalidad hasta anularla, si el individuo no responde de los heroicos reactivos de un carácter. De ahí que la adhesión a la vida social se presente como una prueba ruda. Es necesario vivir con la sociedad, no obstante su complejidad de artificios, su afectación, su bestialidad, su hipocresía. Como la sociedad es más poderosa que el individuo, "hay que cojear con ella", sin que nos engañen sus halagos espúreos. "Soy fatalista, mas activo, dice Jean Groffier; el trabajo ocupa mi inquietud, mientras pasa el tiempo. Evito los hombres, busco las almas".

Véase cómo el autor de *A la recherche d'un Bonheur* se sumerge, decididamente, en sí mismo, "para defender las riquezas de su personalidad", no sin haber antes signado con sangre propia, un contrato social, a base de los mandamientos de la piedra hebraica.

Preside su obra el cardinal concepto que, progresivamente, desenvuelve, partiendo de la "sensación de aislamiento" que un espíritu cultivado, experimenta con el contacto de los grupos humanos, sólo tenemos a su "egoísmo". Este justifica la necesidad de la búsqueda



Jean Groffier

de ambiente, de acuerdo con las afinidades temperamentales, y, por último, la de "evasión" que ha de conducirnos al refugio de nuestra espiritualidad desinteresada. "La verdad, dice el doctor Groffier, debe ser tan lúcida, bella o sublime que, una vez que se la posee, no sea posible continuar viviendo en el ambiente humano". Como los hombres del Pentateuco, el que contempla la Verdad, debe morir.

Pero, como en la concepción budista, morir, en nuestro filósofo no es disgregación, sino renuncia. "No vivía en medio de los

## MAR INFINITO

El hombre del siglo VI antes de Cristo había concebido ya, en el mito, el agua como origen del mundo. En Homero el océano es el origen de todas las aguas, de todos los astros y de todos los dioses. Sobre el agua, sobre el océano sin límites flota el disco terráqueo. En el sentido literal y físico de esta expresión: "La causa del mundo es agua" se insinúa veladamente el metafórico: "la causa del mundo es como agua", esto es, infinitamente variable, y sin embargo, igual a sí misma. Goethe apóstrofa a la naturaleza llamándola "mar infinito". Pero no hay que caer en una mala inteligencia. Thales no expone un bella alegoría; la causa primera de donde salen todas las cosas, y al propio tiempo la substancia de que están hechas, es, para él, la verdadera agua. Y es así también porque Thales encuentra en sus cambios de forma, de estado, de agregación y de colorido las propiedades necesarias de la causa primordial del mundo, a saber, la falta de individualidad, el movimiento eterno e inmensurable.

(En la serie *Los grandes pensadores*. I y II. *Revista de Occidente*. Madrid. 1925).

hombres, dice a este respecto. Sólo existía mi alma". "Yo no deseo vivir, yo vivo".

En el capítulo VIII puede leerse la metódica de la conducta: "El ambiente —ya espiritual, ya material—, desempeña papel importante en la vida de un ser que se desliga de la masa. El ambiente crea el ensueño; el ensueño engendra el olvido".

Nótese cómo la norma moral se va aproximando, con ritmo helénico, hacia los dominios de la Estética. Pero a los detalles muy sabrosos, que se suceden en el curso de la exposición meditada, no podríamos aludir sin exceder los límites de este croquis. Bastará referirnos a su concepción musical de la palabra, que debe ir perdiendo toda significación definida, hasta trocarse en piedra de toque del espíritu.

Pero es la Lírica de Jean Groffier corolario de su pensamiento filosófico: "La verdadera poesía, la de la vida, acompaña nuestros gestos", dice en las palabras que anteceden a *Les Chansons d'Ethel*. Por lo que respecta al concepto clásico de la poesía, dice terminantemente: "Sus formas fijas paralizan el pensamiento".

Iniciase el estilo de Jean Groffier en los primeros poemas de *L'Oasis blanche*, y aunque predomina una cierta gracia conceptual en los breves textos, le perjudica, acaso, más de una vez, la blandura estructural de los objetos que sirven de base a su aparato simbolista.

Fácilmente, pudieran señalarse identificaciones entre determinados asuntos de su ética y estas composiciones "Nous avons fermé les ports de notre monde" (*Tu m'écoutes*) es la práctica de la "evasión". Los tres vapores de pesca que "deciden, de mutuo acuerdo, separarse, para intentar la loca aventura", no es sino el concepto generalizado a un grupo de afines. *Le serment* constituye como el Nirvana de su lírica, es decir, la propia posesión; pero hay puerilidades como *Les fleurs volantes*, que el autor podría suprimir.

*La Caravane avance dans l'Infini* nos da poemas como *Independance*, *Notre demeure et le monde*, variaciones sobre el mismo tema, *Une atmosphère*, es decir, un ambiente, y *Voyage*, que constituye como una llamada aclaratoria.

Quizás sea lo más lírico de este poemario ciertos cuadros breves como *L'hirondelle*, "pensamiento del aire", según el lírico, *Autre crepuscule*:

*Le soleil jette des teves d'or entre les arbres.*

*Le coucou se fait entendre.*

*Je voudrais répondre au coucou.*

"Le ciel baille avec distinction", dice en *Soir d'été*, etc.

Por último, en *Les Chansons d'Ethel* hay sutilezas como las siguientes: "Le train épouse l'horizon" (*Mirage*), "...les hirondelles se rassemblent par versets bibliques le long des fils" (*Soir*), "Une première étoile multiplie les songes" (*Nuit*), "Le sapin, songeur, préféreraient les silhouettes méditatives", "La venue des hommes immobilisa le rêve..." (*Legende*).

Esta es, en suma, la poética de Jean Groffier, el joven pensador belga.



## Carta alusiva

Caracas, 4 de mayo, 1937.

Don Joaquín García Monge,  
San José, Costa Rica.

Mi querido don Joaquín:

De un diario caraqueño he recortado, para enviárselo con destino a las páginas de Repertorio, un discurso parlamentario de Rómulo Gallegos, pronunciado el 30 de abril pasado. El novelista de Cantaclaro y Pobre Negro,—y cito estas dos novelas porque son, de las suyas, las más transidas por la angustia de los problemas sociales de nuestro pueblo,—es ahora diputado de la República. En la etapa eufórica del régimen López Contreras, cuando el Ejecutivo andaba de bracero con la opinión, fué llevado el insigne novelista, quien también ha calado hondo en los problemas de nuestra enseñanza, al Ministerio de Educación. Y de allí lo desplazó en la hora thermidoriana del régimen, la reacción clerical. Gallegos fué substituído días después de presenciar Caracas el espectáculo pintoresco de un desfile de damas bien vestidas, comandado por solteronas irredentas, hacia el Palacio Presidencial. Iban, atentas al consejo de sus directores espirituales, a solicitar lo que obtuvieron: el reemplazo del Ministro de Ideario progresista, desafecto a la escuela confesional y defensor resuelto de la separación de la Escuela y de la Iglesia.

Rómulo Gallegos,—lo dice muy categóricamente en alguna parte de su discurso,—no es un político profesional. Es un escritor, en mi concepto el más grande de los escritores vivos de América. Mas, Gallegos es la negación del artista amurallado en su gabinete de trabajo, sordo a los dolores y las ansias colectivas. La noción de lo ciudadano está en él viva y actuante. Fué enemigo de la tiranía y de ella sufrió exilio. Hoy, cuando el regresionismo político amenaza con retrotraernos a un orden de cosas que se creía superado, su palabra valiente y admonitiva se deja escuchar. Y es esa lealtad de Gallegos a Venezuela y a sí mismo, a través de su vida y de su obra, lo que explica la profunda devoción a él profesada por la gente nueva de este país. Su apoliticismo y nuestro politicismo confeso y beligerante coinciden en una misma preocupación de nacionalidad autónoma en lo económico, progresista en lo político, esclarecida en lo cultural.

Este discurso de Gallegos, para quien sepa leer lo que dice e intuir lo que sugiere, es una respuesta oportuna a la carta dirigida a Ud. por el Sr. Ministro de Venezuela en Costa Rica. Está publicada en la entrega de Repertorio del sábado 3 de abril del año en curso.

En la polémica suscitada entre el Dr. Mario Briceño-Iragorri y el veterano colaborador de Repertorio,—ese Juan del Camino siempre en facción para la lucha contra la barbarie americana y contra el imperialismo que la refuerza y utiliza con fines de sojuzgamiento de nuestras nacionalidades,— es el último quien tiene la razón de su parte.

No ha sido contra el comunismo que ha tomado drásticas medidas el Gobierno López Contreras. Ha sido contra el movimiento democrático y antiimperialista. En Venezuela, a la muerte de Gómez, cuando nos reunimos de nuevo los que venían de los calabozos y los que regresaban del exilio, acordamos la integración de un solo frente de lucha. En sus filas amplias, flexibles, abiertas a todo hombre o sector progresistas,



Rómulo Gallegos  
(Hacia 1930).

### Rómulo Gallegos. El escritor y el hombre.

Por LORELEY

= Envío de la autora. México, D. F. =

De sobremesa, con gente intelectual se charla siempre sobre el último libro que ha llegado como dádiva preciosa a nuestras manos.

España está enferma y a pesar de sus numerosas ediciones, pléodigas en el buen papel y el gran volumen, claudica cada vez más. Quién sabe si la República abra nuevos horizontes a las inteligencias jóvenes y saque de viejos moldes a esos orgullosos descendientes del Manco de Lepanto.

Pero en realidad, buscamos hoy en la América, en la América nuestra —no en la que triunfa Lewis, con su Babbit—, firmas prestigiadas que nos traigan el renuevo de brotes sanos y de espíritus sin mácula de arcaicos prejuicios.

Doña Bárbara; la novela de Gallegos, está sobre el tapete, a discusión.

—Toda una obra,—asienta alguien.

—Complejo de carácter en una mujer—agrego yo. Sensualidad y firmeza, para caer después en el vencimiento y renunciación del poder y la riqueza, al impulso de un sentimiento que evoca un pasado de ensoñaciones y romanticismo.

—¿Romanticismo, quiso decir el autor?

—Sí, romanticismo en la edad moderna y romanticismo en aquel ser, blindado con el crimen, amalgamándose a la avaricia en un pecado de ambición.

(Sigue en la página 331).

militaron desde el marxista confeso hasta el más tímido burgués liberal. Ese frente único acordó luchar, guiado por una misma directriz táctica y aceptando un mismo programa, por unas cuantas consignas fundamentales, de carácter nacional-reformistas. Esas consignas fueron: elecciones generales, a fin de substituir los elementos parlamentarios elegidos por el dictador de Maracay entre sus incondicionales de sable y de borla, por auténticos representantes de la voluntad popular; reforma agraria; sustitución por leyes nacionalistas, defensivas, de las que regían en materia de petróleo, redactadas del principio al fin por los propios gerentes y abogados de la Standard Oil y de la Royal Dutch; mejoramiento, por vía de leyes de trabajo y de asistencia social, de las condiciones de vida del trabajador manual e intelectual; defensa y protección a la industria propia, con vista a la creación de una economía nacional autónoma y próspera; lucha abierta contra el analfabetismo, contra la despoblación, contra las endemias, taras sociales éstas que nos había dejado como herencia el absolutismo. Y tan lealmente nos ajustamos a la lucha por esas consignas que, en vano, se ha venido reclamando del Poder Ejecutivo la exhibición de las presuntas pruebas de la propaganda comunista en Venezuela. El silencio oficial,—ratificado por el Presidente de la República al leer ante las cámaras, el 29 de abril de este año, su Mensaje,—confirma que ha carecido y carece de esas pruebas el Gobierno de la República.

Debo advertirle que nosotros,—y al decirle nosotros implíco a toda la gente democrática venezolana,— hemos considerado siempre el inciso VI del artículo 32 de la Constitución Nacional como un grillete a la libertad de pensamiento. Ese inciso, al prohibir en Venezuela la difusión de doctrinas a las cuales conceden plena beligerancia política todas las democracias del mundo, coarta una de las libertades esenciales. Sin embargo de creerlo así, y de haberlo dicho responsablemente así en más de uno de nuestros documentos públicos, no se pensó en hacer propaganda clandestina al ideario marxista. Leal y sinceramente formamos todos en el frente único democrático-antiimperialista.

Luchando por ese programa exclusivamente democrático, y defensivo de la nacionalidad frente a la intromisión imperialista en sus destinos, fué que cayeron acibillados a balazos Eutimio Rivas y los demás estudiantes muertos o heridos el 10 de febrero de 1937, dentro del propio recinto de la Universidad Central de Venezuela. Este programa es el mismo de los partidos de izquierda disueltos por resolución oficial; el defendido por los periódicos de oposición clausurados; el agitado entre sus manos limpias por los 47 dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles de izquierda a quienes condenó a un año de extrañamiento del territorio nacional el decreto ejecutivo del 13 de marzo de 1937. Ese programa iba a condensarlo en proyectos legislativos el Senador Gonzalo Barrios y los diputados Jovito Villalba, Raúl Leoni y Juan Oropesa, hoy destertados de Venezuela después de haber sido anuladas sus actas por una Corte Federal con mentalidad de Santo Oficio. Ese programa es el que ha dotado de un objetivo, de una disciplina

y de una mística a la densa masa ciudadana que está ahora construyendo en la ilegalidad, y afrontando para él todas las contingencias de la represión, el Partido Democrático Nacional, el partido de las izquierdas venezolanas unificadas.

Concluyo, don Joaquín, enviándole un afectuoso abrazo. Compártalo con Juan del Camino y con toda la gente buena de Costa Rica, cuyo recuerdo está siempre vivo en mí. Le estima y quiere,

Rómulo Betancourt.

## Habla el Diputado Rómulo Gallegos

= De Ahoza. Caracas, Venezuela. =

A continuación publicamos la transcripción taquígráfica de las palabras pronunciadas en la Cámara de Diputados, en la sesión de ayer, por el señor Rómulo Gallegos, Representante del Distrito Federal.

El ilustre hombre de letras venezolano, en esas palabras, le da el frente al grave asunto de la libre manifestación de la personalidad en el cultivo amplio y sin trabas del espíritu, como necesaria, indispensable al progreso de los pueblos. Voz autorizada la suya, serena y severa, vibra y ha vibrado siempre con las profundas palpitaciones de su tierra, tan llena de horizontes y caminos como la esperanza y como la voluntad, pero al propio tiempo tan injustamente azotada por flagelos político-sociales que han venido malogrando su destino en el progreso de la humanidad. He aquí las palabras de Gallegos:

Es indudable que hemos venido a esta Cámara con el patriótico propósito de trabajar por el bien del país, y lo están demostrando los proyectos de leyes que se han presentando y los que se ciernen en la perspectiva de las labores de la Cámara.

Ello corresponde a una prédica que venía haciéndose, de que nuestro deber primordial y casi exclusivo es la elaboración de leyes que contribuyen al resurgimiento material, económico, social, etc., del país.

Es cierto que nuestro país adolece de múltiples y apremiantes necesidades: reina el analfabetismo, y es necesario combatirlo; falta agua en nuestros campos, y hay que buscarla: hay numerosas regiones de nuestro país completamente insalubres, y es necesario sanearlo; etc.

Por otra parte, yo también creo, y por ahí lo tengo escrito ya hace tiempo, que sólo cuando todos los ciudadanos nos imponemos la disciplina de hacer lo propio, lo que nos corresponde, aquello para lo cual tengamos aptitudes, honrada y patrióticamente, será cuando empezará el país a resurgir. Pero, si es cierto que el remedio de las necesidades materiales constituye el vivir, que dijo el antiguo Presidente de la República, también es cierto que en las colectividades humanas no se puede proibir ni postergar el pensar, porque entonces el vivir se convertiría en vegetar. Y este pensar no puede ventilarse sino en el campo libre de las ideas políticas. Advierto que no soy político, y que la lucha política no me interesa; por el contrario, repugna a mi temperamento, más bien inspirado en normas de moderación conciliadora; pero la verdad es que el problema político está planteado tácitamente en esta Cámara, como en todo el país.

No he venido a esta Cámara a la oposición sistemática. No formo parte integrante de grupos de oposición, no me interesa ni siquiera que se me llame "de izquierda". Soy un hombre con una ideología, claro está, pero sobre todo un hombre que procura el bien de su país, porque he demos-

trado en mi obra literaria y en mi conducta personal que lo amo y deseo su engrandecimiento. Quiero que los venezolanos vivamos felices en nuestra Patria, y que se trate de despejar los horizontes que se carguen de amenazas. No van, pues, encaminadas estas palabras a formular una censura, que ahora sería extemporánea, sino una simple exhortación al patriotismo indudable de todos los que me oyen, y por los cuales siento un igual aprecio.

Hay dos formas de violencia, que hacen imposible el vivir. La violencia contra el cuerpo; necesidades insatisfechas, prisiones, destierros, torturas, vejámenes; y la violencia contra el espíritu: impedir la libre manifestación de la personalidad y crear esa atmósfera de inseguridad y amenaza, que, planteando el dramático conflicto entre la dignidad y la conveniencia, induce al relajamiento de las virtudes cívicas y lleva a la desmoralización y envilecimiento de los espíritus.

Yo no sé si puede decirse que exista en el mundo un país donde algo de esto suceda; pero tampoco me interesa averiguarlo, porque siempre será mi mayor aspiración que Venezuela sea ese país ejemplar donde sea grato y decoroso vivir, plenamente.

Es innegable que el Ejecutivo viene trabajando en el sentido de encontrar la solución práctica y efectiva de nuestros males materiales, y en ese terreno sería injusto regatearle aplausos. Yo, el primero, se los tributo con toda mi buena fe; pero también es cierto que, paralelamente con esa labor patriótica y bien intencionada, vienen produciéndose casos que ya condensan en cierto modo esa atmósfera de amenaza a que en un principio me referí. Acabamos de tratar uno, entre otros que se han presentado a la consideración de esta Cámara. Soy de parecer que esta Cámara no tiene atribuciones para resolver el asunto que se ha propuesto, y por eso tomé la palabra cuando se trató del informe que presentó la Comisión respectiva. Pero, junto con esos casos particulares, hay otros casos graves: La disolución de los partidos de izquierda, —advierto que no pertenecí a ninguno de esos partidos— la expulsión de un grupo de ciudadanos venzolanos, etc.

Sobre este caso concreto, nada creyó oportuno decir ayer en su Mensaje el ciudadano Presidente. Respeto sus razones, y es de esperarse que ello vendrá en la memoria del Ministerio de Relaciones Interiores, que esta Cámara deberá estudiar. No quiero prejuzgar cuál sea el contenido de las razones que aduzca el Ministro de Relaciones Interiores, para los hechos que he citado; pero se me puede permitir que me adelante un poco al encuentro de las razones de orden público que seguramente serán aducidas.

Nadie más que yo desea que el orden reine. Yo no podría vivir en un país donde no reinara el orden, porque no soy hombre de presa. Por otra parte, toda mi obra literaria —no la menciono para hacerle propaganda— demuestra que soy un hombre que desea el orden;

y que rinde tributo a la jerarquía humana cuando es legítima. No soy un vociferante, no soy un energúmeno, y si mis simpatías están con el pueblo, es porque éste representa hoy la porción sufrida, la porción oprimida por las injusticias que se han venido acumulando sobre la actual estructura social; pero si alguna vez ese pueblo se adueña de la fuerza y abusa de ella en un régimen dictatorial y despótico, iré contra él, y mis sentimientos estarán con la porción entonces oprimida.

Exhorto, pues, a la Cámara, y especialmente a los Diputados que forman la Comisión de Relaciones Interiores, a que cuando estudien las razones aducidas por el Ministro en pro de las mencionadas medidas, se sitúen en un punto de vista humano. Yo, por encima de lo político, que considero accidental y transitorio, pongo lo humano, que es algo sustantivo y permanente. Hay que tener en cuenta que no era posible que nuestro país pasara del régimen antiguo (yo no lo llamo gomecista, porque nunca he creído que Gómez fuera la causa de nuestros males, sino la consecuencia del largo período de involución hacia la barbarie que venía siguiendo el país, casi desde los mismos comienzos de la República, y que culminó en Juan Vicente Gómez por razón natural; y es de esperar, como sucede en todos los casos en que culmina un período involutivo o evolutivo, que en seguida de la culminación venga la decadencia, decadencia que en este caso es la esperanza para nosotros); era imposible, repito, que el país pasara de aquel régimen a éste, iniciado bajo una amplia promesa democrática, sin que sobreviniera un período de convulsión de la opinión pública. Este país estaba cerrado al pensamiento, y tenían que ventilarse aquí ideas que hace tiempo se están ventilando en el mundo: simplemente afirmo el hecho de que se agitan en la conciencia del mundo, y tenían que ventilarse aquí. Fué con las prisas y la vehemencia de nuestro temperamento, como tuvieron que propagarse esas ideas en la superficie de la conciencia nacional. Era explicable que espíritus de buena fé se alarmaran ante una posible implantación del comunismo en Venezuela. Para mí, nada más absurdo; pero es necesario advertir que, al lado de esa alarma explicable, tenían que congregarse las fuerzas vivas del despotismo, vivas todavía, cuyo interés primordial es retrotraer al país al estado de presa fácil de los apetitos y de la concupiscencia.

Y tal vez esta alharaca de la mala fe haya podido oscurecer el criterio de orientación conciliadora, que fué la norma que acogió desde un principio el actual Jefe del Estado, y que siguió durante algunos meses de su gobierno. No soy pesimista, y por lo tanto, creo que los procedimientos volverán a correr por el antiguo cauce de calma y cordura (y lo digo con todo respeto), serenidad y amplia comprensión, que inspiran al Jefe del Estado; pero hay que estar alertas, porque es nuestro deber, ante una posible complicación de los acontecimientos que acentúe la regresión al pasado.

Y así, me permito exhortar a los Diputados que forman la Comisión de Relaciones Interiores, a fin de que estudien con serenidad, con imparcialidad, los documentos allí expuestos, de modo que la Cámara, por el informe que ellos presenten, pueda orientar la conducta que el deber nos impone. —(Prolongados aplausos en la Cámara y en las barras).

## Rómulo Gallegos. El...

(Viene de la página 329).

*Doña Bárbara* ha circulado poco en México, y los que gustamos de propagar un buen libro, hacemos inútiles viajes a las librerías para obtenerlo y llevarlo como presente a otro cerebro interesado en la renovación.

El impulso femenino al encontrar *Doña Bárbara* de Rómulo Gallegos hace poco tiempo, fué escribir al creador de semejante tipo, hijo de la soledad y de la selva; pero el mucho bregar en esta vida moderna que complica los instantes, dejó en cartera la intención. Y es una revista de París,—*La Antorcha* del Maestro—, la que llega a decirme otra vez, el nombre del que escribió *Doña Bárbara*.

Pero no es el escritor ni el que forjara la ficción de la hombruna *Doña Bárbara*, el que está ahora ante mí. Es el hombre, el ciudadano, el Senador de la República venezolana, flagelada y enferma, quien dice al tirano, sus palabras de oro y hierro, palabras que escribirá la historia, para ejemplo de la juventud latinoamericana:

"Yo no pretendo eludir las tremendas responsabilidades, que a todos los venezolanos conciernen, en este crítico momento de nuestra historia, pero tampoco quiero que mi nombre, figure entre los de aquellos que van a consumir el atentado".

"Salvo mi nombre, pues para no hacerme solidario de las acciones de ese Cuerpo, he rehusado asistir a sus sesiones, tanto a las de este año, como a las del anterior".

"Y para redimirlo, de toda sombra de complicidad, renuncio categóricamente, el cargo de Senador por el Estado Apure, de que estoy investido, y como ciudadano y como venezolano, protesto contra la grave enmienda que habéis prometido hacerle a nuestra institución republicana". Firmado: Rómulo Gallegos.

Así termina su carta de protesta al Presidente de la Cámara de Senadores en Caracas, Venezuela; este hombre, cuyos méritos sólo habían llegado a esta República hermana, como el de un gran intelectual, que sabe enredar tramas de fantasía y de verdad, con un encanto de leyenda y de sentimentalismo, para siempre ido.

Y se vuelve la vista en derredor, donde los jóvenes escritores nuestros empiezan su obra cancelando joyas de sin igual acabado. ¿Este México enorme en su tradición heroica y epopéyica, ha perdido su sangre y ha invertido su raza?

Al amparo de los próceres de la política, la caravana de satélites hace periódicos y edita libros casi siempre dedicados a los que están muy alto para dógicamente. Pero la senda recta de los mayores, parece olvidada y se buscan veredas tortuosas, para llegar al fin. ¿Cuál fin? El medro personal, el confort y la riqueza, desconocedoras de las teorías sublimes de ese hombre casi desnudo y apenas alimentado, que atraviesa Europa dando un bofetón a la necia vanidad de las potencias ensoberbecidas:

Gandhi. Dulce como Jesús al que no quiere ser comparado y diciendo en su negación a las pompas mundanas, todo un poema de fuerza espiritual para su resistencia pacífica, que entre más pacífica, más excelsa.

¿Dónde un Senador —ni siquiera un diputado—entre nuestra pléyade de intelectuales políticos, que deje su curul, en gesto noble de no cooperación, como el de Rómulo Gallegos?

Esta mañana, ha amanecido un sol radiante sobre la tierra de Anáhuac. En este valle que tiene tonalidades fantásticas mil. Se camina tranquila sobre los

tiernos retoños del prado. Se llega a la Escuela,—aula de esperanza—y ante mi banco—tribuna del bien—, ensarto para mis alumnas—que serán el entrante año todas educadoras de una infancia sana y pura—, una plática que se amalga con la asignatura: *Doña Bárbara* bajo el sentido literario, es el tema, pero en verdad, un pretexto para decir de Rómulo Gallegos, más como hombre, que como autor de la novela.

¡Oh destinos tan mínimos ahora, que pone en vuestras manos la profesión! Haced de ellos, de esos niños de hoy, los hombres fuertes del mañana. Burilad en sus inteligencias, pero urge, ser también, la continuación de una madre, que ahonda en las almas y forja una moral, duradera y excelsa.

Otoño de 1931.

## Torre de la Farándula

= Envío del autor. Cuenca, Az., Ecuador. =

*Torre de la Farándula,  
vieja Carpa del Circo:  
paracaídas de la Farsa  
de cuyas redes cuelga  
la Humanidad entera.*

*Porque eres la cometa  
con que juegan las distancias  
atada a la Esperanza  
por el hilo de la Malafortuna;*

*porque en ti se alza el hongo  
gigante de la pena,  
flor de oropel, monstruosa,  
empolvada de estrellas;*

*porque eres una vieja  
pollera de dolores, tumefacta,  
que bordan los guiños de Colombina  
para las angustias de Pierrot;*

*y porque traes el esguince  
de una copa virada hacia el suelo  
en las manos ebrias del barrio cholo,  
yo te saludo en nombre  
de la Bohemia del Salto Mortal!*

*Frente al asombro de las casas  
del boquiabierto arrabal  
eres un universo en harapos;  
cargas los meridianos en tu entraña  
y te llevas los climas  
en el pelo esquimal del oso blanco  
y en la chaqueta gris del elefante.*

*Bajo el abrazo de tu dombo  
Tespis baila en la cuerda  
y Eschilo histérico se enharina.*

*Con tus hombres tiznados,  
tus mujeres escuálidas  
tus fakires y clowns  
te enfrentas a pelearle a los palacios  
el marathón de la gloria.*

*Pero: ¿Qué dices, vieja lona,  
si en vez de la burbuja de los triunfos  
hubiese más pan negro entre tus fauces?  
Carpa del Circo:  
porque te alzas como un puño cerrado  
eres un desafío que me exultas,  
vieja Madrina del Arrabal!*

*De día  
tus lonas se estremecen al contacto  
de las lúbricas manos del suburbio;  
tus monos proletarios aprovechan  
tu abandono y conspiran la revuelta:  
y solo el elefante es un bombero  
yanqui dispuesto a disolver la huelga.*

*De noche  
por tus desgarros espía la Tragedia  
y la Muerte, hecha sonrisa dislocada  
sobre los hombres, pituetea.*

*¡Torre de la Farándula,  
Vieja Carpa del Circo....!  
¡Salud, Paracaídas de la Farsa,  
de cuyas redes cuelga  
la Humanidad entera!...*

César Andrade y Cordero

## ZIG ZAG No. 1671

Tenemos en nuestras manos la edición 1671 de este antiguo semanario chileno. Zig-Zag llama la atención por la movilidad de sus páginas que revelan en su dirección una inquietud espiritual que le da a las páginas de la revista un interés inusitado.

Aparte de sus páginas de lecturas, que incluyen cuentos, crónicas de interés universal, artículos de fondo sobre temas financieros o de alta política, esta edición trae algunas crónicas de acentuado interés, entre las cuales destacamos:

*Una gran fábrica sin huelgas; 1900 o-*

*breros contentos con su situación; Jorge F. Johnson, de zapatero remendón a jefe de una industria poderosa; Sensacional información sobre el hambre en la China, cómo viven y mueren los coolíes; Cómo nos ven desde el extranjero, traducción de un artículo del periódico Frankfurter Zeitung.*

Los medios gráficos de que dispone la Empresa Zig-Zag, le permiten proporcionar en huecograbado abundantes páginas de informaciones de interés universal, muy bien condicionadas y técnicamente perfectas.

## Ah Señor, los...

(Viene de la página 327).

drá victorioso de su lucha contra los fascismos italiano y alemán. Tiene que salir victorioso este pueblo que ha logrado resistir un año mientras organizaba su ejército popular. Ya tiene España su inmenso ejército. Lo tiene hecho pacientemente mientras los fascismos la acosaban y la destruían. Los atajaba y formaba su ejército. Grande ejército ha formado España. Y consciente de que ha de salvar a España para bien de los pueblos oprimidos. Los fascismos no podrán jamás ganar victoria. Por eso ahullan téticamente. Nunca han usado el tono funeral de estos días acusando los crímenes de los "bandidos bolcheviques". Es que sienten que los bandidos españoles han llegado a un grado de potencia contra el cual son ellos impotentes. Si en el desafío directo del pueblo español que los viene a sacar de los dominios de Alí sintieran tan sólo la provocación del vencido ya en sus últimos estertores, no usarían jamás el tono acusatorio. Serían insolentes y despreciativos. Habrían pasado por alto el bombardeo y hasta se habrían reído de la hazaña. Para eso dirían que contaban con sus fuerzas vencedoras en el propio suelo español. Pero ahullan porque el pueblo español ha descargado contra ellos una garra fuerte y pesada con la cual no contaban. Ya no le sentían el pulso a ese pueblo. Lo tenían sangrado a fuerza de bombardeos y matanzas espantosas. Pero de pronto Guadalajara es la sorpresa. Guadalajara es la garra del pueblo español descargada en el instante preciso. De pronto es también Vizcaya. A Vis-

caya la iban a conquistar en una semana. Las mesnadas de los fascismos italiano y alemán se habían hecho cargo de conquistar en una semana a los vascos. Avanzaron con su poder destructor y sintieron, como en Guadalajara, que la resistencia desaparecía. Y sin embargo, los vascos, los judíos de España que precisa matar, según la desgraciada amenaza del mutilado Astray, están venciendo a los fascismos con su aparato de conquista. Ya no avanzan en Vizcaya. No pueden avanzar, porque a pesar de los inmensos crímenes cometidos, los vascos resisten y agotan el poder destructor de las hordas.

Porque los despedazan en Guadalajara, porque los vuelven ruinas en Vizcaya, porque los paran en raya en Madrid, es que ahora ahullan cuando la aviación heroica del pueblo español se dirige a la Cueva de Alí y les dite que ellos son el enemigo y que la lucha será con ellos. No quieren así la lucha los fascismos y gritan desesperados que en las Baleares estaban con la misión que les diera el Comité de Neutralidad de ejercer el control marítimo internacional. Grito de vencidos, nada más. Ya acabaron los fascismos sus crímenes. Ahora tienen que enfrentarse a un pueblo que ha logrado formar su ejército poderoso. O se enfrentan a ese pueblo y entonces desatan la guerra, o corridos y avergonzados huyen con sus mesnadas de España. El pueblo español entra en una faz grande de su defensa contra los fascismos italiano y alemán.

otro libro: *Cómo y por qué caí del poder*, del expresidente de Nicaragua doctor Juan Bautista Sacasa, hoy exilado. "Escribe esas páginas, dice en el proemio, con la tranquilidad de espíritu del que en su vida pública ha procedido con honor y con pureza de sentimientos".

No podemos dudarle si lo afirma, pero detrás de los biombos que presentan los hechos de muchos hombres se descubre un hacinamiento de podredumbre capaz de aniquilar —por el asombro que nos causa— la buena fe con que los admiramos fuera y dentro del poder.

Cuando se firmó la paz con Sandino y se dieron ambos el abrazo de concordia —Sacasa da siempre abrazos muy cordiales— la suerte del guerrillero estaba ya signada en el libro de los mártires. De eso no se justificará nunca el doctor Sacasa. Hizo concesiones militares: preparó, ayudado por las circunstancias y por la mesnada, la catástrofe; domesticó, al calor del tiempo, la tragedia.

Nicaragua es un país en desorden; hemos vivido así desde los más oscuros tiempos de la colonia. ¿Cómo hicimos para que llegara al poder el doctor Sacasa, político mediocre? ¿Por qué lo elevamos a la categoría de immaculado y de incorruptible? No se sabe; no se puede explicar, dentro del problema tumultuario, qué causas, qué méritos le daban la apariencia de hombre nuevo y de actualidad. El desorden no da frutos buenos. El árbol podrido tampoco podía darlos. Y llegó a la presidencia entre grandes homenajes y manifestaciones de júbilo. Dejó hacer, dejó que mandaran unos y otros y se enseñoreó en la República el reinado de la imbecilidad. El tiempo se encargaba de resolver todos los asuntos de Estado, y se corrompió la justicia, y lo invertebrado surgió dominando el destino de todo un pueblo. Llegaban los usufructuarios de la hacienda pública a doblarse ante el presidente; usaban, como se usa el frac para determinados acontecimientos, ropilla especial, camisas sin botones, trajes con pringues de grasa. Era un modo de pedir arrastrando la personalidad, y a su vez el señor presidente señalaba los zapatos rotos, los remiendos recién hechos, para demostrar una pobreza franciscana. El tartufismo los llevaba de la mano al engaño de ellos mismos, o al menos creían que así se engañaban todos. Había un convenio mental de bajo fondo para conseguir lo que aspiraban: las órdenes secretas.

Si los gobernantes escribieran sus memorias podría el rastreador de hechos descubrir un sinnúmero de ejemplares en el remanso de las páginas, y deducir, con lógica y método, la verdadera historia de un hombre. De acuerdo con Maurois en *Aspectos de la Biografía*, "que los detalles más pequeños son a menudo los más interesantes. Todo lo que pueda darnos una idea de lo que realmente era el aspecto de un hombre, el tono de su voz y la forma de conversación, es esencial. Un hombre es, ante todo, un determinado físico, cierta mirada, tales gestos familiares, una voz, una sonrisa, expresiones que le son habituales. Y estará perdido si no sabe hacernos conocer un ser de carne y hueso, bajo las montañas de documentos, discursos y acciones".

He apuntado un error: la historia exacta no es la que determina el que escribe y hace su apología; están los hechos con vida propia aún cuando se les quiera reducir a su última expresión.

## Modalidades de la historia

Por RAMON ROMERO

— Envío del autor. Managua, Nicaragua, abril de 1937 —

Al escribir y relatar los hechos de nuestra historia, hechos fugitivos y alados que no hemos visto, nos asalta siempre un personaje en forma de pensamiento, mensajero de las cosas muertas, que advierte calladamente lo imposible de llegar a las causas y a las visiones precisas y permanentes de ellas. A través del tiempo esas causas están envejecidas a fuerza de pasar por el tamiz de las pasiones de los hombres. Un hecho podrá ser trascendente en la visión de alguien, o no lo será para muchos, o estará muy lejos de ser verdadero en la conciencia de otros; la historia en su concepto materialista podría ser lo que el mismo autor expusiera haciendo conocer el origen o causa de los hechos.

Me ha permitido su autor — el señor Antonio Barrenechea, argentino, su libro *La muerte de la Revolución*—, páginas encaminadas a desentrañar entre la urdimbre de la tela revolucionaria de Francia, causas y efectos de aquella explosión de ideales sangrientos y renovadores. Buen libro, se lee de un tirón; prosa agradable y sencilla y entre las más bellas páginas aparece el punto indescifrable para la mayor parte de los escritores, si Robespierre fué un iluminado, incorruptible en su mecanismo espiritual, o si fué un enigma, un cobarde que detrás de la guillotina veía desfilar a sus víctimas saboreando la sangre y el dolor.

¿Los grandes calumniados de la historia, presentados en forma implacable ante las ge-

neraciones, estarán condenados a llevar con el nombre la maldición de los pueblos? Y esa calumnia ¿no será obra de la pasión, o de una percepción innoble de los escritores? Se sabe que Robespierre mantenía los ideales más puros de la Revolución. Como un eco de su severa ideología queda su discurso máximo: "Sí, no hay patriotismo sin virtud ni probidad. En vano Roland me alababa sus virtudes y me presentaba el cuadro de su vida privada; yo preguntaba en cada caso ¿qué has hecho por la prosperidad de tu país? ¿qué trabajos has emprendido para arrancar al pueblo francés del yugo odioso de la servidumbre?"

Sorel, en sus *Reflexiones sobre la violencia* observa que durante el terror los hombres que vertieron más sangre fueron los que tenían vivo deseo de hacer gozar a sus semejantes de la Edad de Oro con la que habían soñado y que sentían más consideración por las miserias humanas.

Condorcet conoció a Robespierre, y dijo de él: "Robespierre es todavía un enigma: negativo para la acción y ejecutor del asesinato en masa; grande y chico a la vez". Aún hay escritores de gran valía dantonianos o robespiéranos.

Atila, para los pueblos germanos, fué un rey sabio y poderoso, un hombre genial y santo. Un académico exalta la vida heroica de Felipe II, y de sus crueldades dice que fueron saludables para el género humano.

He traído al caso estas reflexiones leyendo

# Un veto que se hizo famoso (Ibamos entonces por el año 1925...)

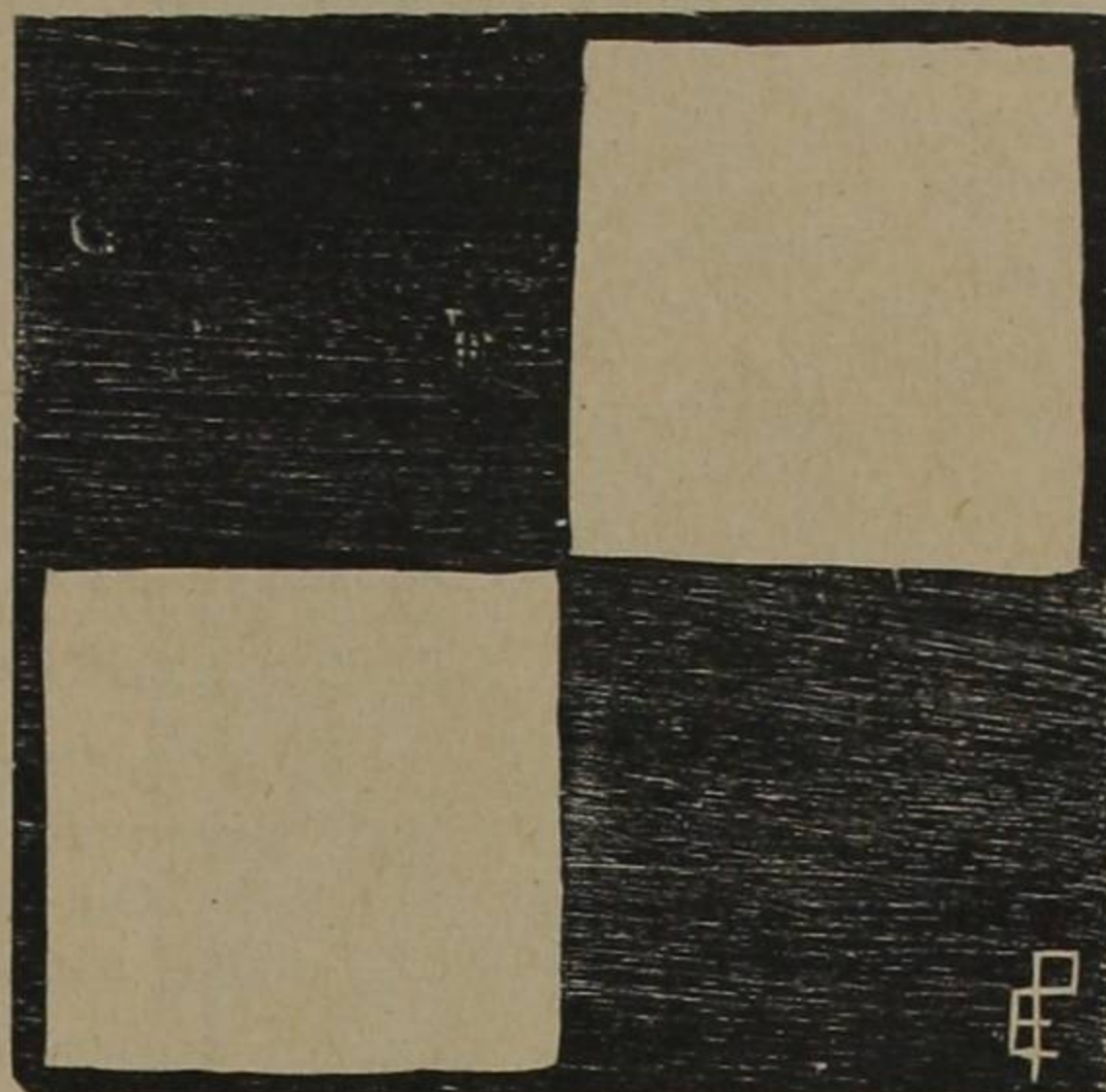
= De La Gaceta. San José de Costa Rica. 11 de agosto de 1925 =

## Congreso Constitucional:

Os devuelvo el decreto N° 88 de 29 del mes anterior, para que, en lo referente a los delitos de imprenta, os sirváis reconsiderarlo. En Congreso restablece la ley de 12 de julio de 1902, en cuanto a la jurisdicción y procedimientos prescritos por aquella ley, pero la deja derogada en cuanto a las penas y a la fijación de los responsables de tales delitos. Es decir, el Congreso estima que la ley de 1902 es buena en cuanto atribuye a la Corte de Casación el conocimiento de las causas por tales delitos y establece el juicio oral y público en el juzgamiento; pero mala por su lenidad. Eso significa que, en concepto del Congreso, esta especial delincuencia ha venido progresando de un modo alarmante, y que la ley de 1902 no ha sido dique que contenga la creciente que se desborda de injurias y calumnias, por lo cual precisa levantar un dique más alto. Permítaseme disenter de esa apreciación de los hechos. El número de acusaciones, de 1905 a 1924, puede servir de buen indicador de los delitos de imprenta. La estadística es la siguiente:

|      |                 |    |
|------|-----------------|----|
| 1905 | Causas incoadas | 24 |
| 1906 | " "             | 35 |
| 1907 | " "             | 8  |
| 1908 | " "             | 19 |
| 1909 | " "             | 51 |
| 1910 | " "             | 19 |
| 1911 | " "             | 50 |
| 1912 | " "             | 37 |
| 1913 | " "             | 35 |
| 1914 | " "             | 19 |
| 1915 | " "             | 12 |
| 1916 | " "             | 21 |
| 1917 | " "             | 7  |
| 1918 | " "             | 2  |
| 1919 | " "             | 14 |
| 1920 | " "             | 19 |
| 1921 | " "             | 24 |
| 1922 | " "             | 17 |
| 1923 | " "             | 28 |
| 1924 | " "             | 14 |

De esa estadística se desprende que la delincuencia no crece; y más bien, en lo general decrece. ¿Entonces, por qué han de crecer las penas? Se dirá que para que los que delinquen, aunque sean pocos, reciban su condigno castigo; y que éste debe ser pesado para que contrapesa el daño a veces hondo e irreparable, que cause, en el buen nombre de muchos hombres públicos, la difamación injusta. Permítaseme, también, disenter de ese parecer. Para lo hombres públicos, y sobre todo para los que estamos en



Tablero

Madera de Emilia Prieto

puestos públicos, como depositarios del Poder, será muy ingrata lectura la de publicaciones calumniosas o denigrantes, pero lo que es daño para nosotros es bien para el buen manejo de los negocios públicos. Entre tantos sacrificios como debemos estar listos a ofrecer a nuestros conciudadanos, el menos grande me parece que es el de nuestro amor propio, lastimado por publicaciones hostiles.

Por otra parte, eso de que las palabras difamatorias del libelista dejen cicatrices afrentosas, me parece que es fruto de una preocupación a la que los hechos no prestan su apoyo. Washington fué víctima de ataques brutales. Ahora se le llama el Padre, y, en sus días, se le apellidó el Padrastro de su país. Se publicaron cartas falsificadas para probar que había estado a punto de traicionar la causa de la revolución. Decían que meditaba hacerse rey; y lo acusaban de ladrón, imputándole que retiraba de la Tesorería Federal más de su sueldo. Was-

hington fué el hombre más insultado, en su tiempo, por la prensa, y, sin embargo, el más respetado entonces y después.

Sabido es que conforme a la ley de imprenta de 1902, la pena de arresto en su grado medio (21 a 40 días), era la que se imponía a los responsables de un delito de calumnia o injuria, cometido por medio de la prensa. Ahora bien, según el Código vigente, las penas pueden ser, si la condena es por injuria, multa de ₡ 1051.00 a ₡ 2430.00, o confinamiento de 3 años, 8 meses y un día a 6 años, y 10 meses, o destierro de 2 años, 3 meses y un día a 3 años y 5 meses, y si por calumnia, multa de ₡ 1741.00 a ₡ 3120.00, o prisión de dos años, 1 mes y 1 día a 5 años y 3 meses, o confinamiento que puede durar de 5 años, 3 meses y un día a 6 años y 10 meses. La reagravación de la penalidad ha sido enorme. La mudanza es muy seria si se cuenta la facilidad con que un escritor puede quedar pre-

so en la red del artículo 279 del Código Penal que define el delito de injuria en los siguientes términos: "El que atribuye a una persona o a una corporación o sociedad, directa o indirectamente un hecho, una calidad o una conducta que sin constituir delito de acción pública perseguible a la sazón, pueda perjudicar el honor, la reputación u otro interés de dicha persona, o de las personas que formen o representen la corporación o sociedad, así como el que lanzare contra otro una expresión que implique menosprecio o ultraje, serán culpables de injuria grave".

¿Se justifica la reagravación de penas que se intenta? Me atrevo a pensar que no. Las injurias y calumnias, por medio de la prensa, pueden dividirse en dos grupos: o son víctimas de ellas particulares; o son hombres públicos, ofendidos en ese carácter. Los delitos del primer grupo son muy raros entre nosotros. La sociedad repele las publicaciones en que se difama a las personas, en el dominio de su vida privada; y esa repulsa es el mejor freno contra esa clase de difamadores. La ley de 1902 lleva de existencia casi un cuarto de siglo; y si ella ha sido bastante defensa de la inviolabilidad de la vida privada, no se ve la necesidad de reagrar sus penas.

La delincuencia común, en esta clase de delitos, es la relativa a publicaciones políticas. En los países en los cuales no hay verdadera libertad de imprenta y libre discusión de los negocios públicos, no extraño que se crea que las injurias o calumnias, contra los funcionarios públicos o los hombres políticos, tengan gran resonancia y vida en la opinión pública y causen males muy grandes contra la buena fama de los ofendidos; y que aun se crea que no reprimir con mano dura las difamaciones es poner en peligro la paz y el régimen político del país. Pero en Costa Rica, donde la libertad de imprenta está bien afianzada, esas graves consecuencias apuntadas no existen. Dice la leyenda religiosa que la lanza con que se hirió a Cristo curaba las heridas que hacía. Eso también podemos repetirlo aquí, con respecto a las injurias y calumnias de la prensa. Con el ejercicio de la libertad de imprenta, el pueblo costarricense ha desarrollado su espíritu crítico; y, por eso, cuando leemos una publicación vulgar, soez, enconada, sin otro valor que el de la injuria y el de la saña, con repugnancia echamos



Aspectos de la barbarie fachista en España  
(Después de un bombardeo en Madrid)

a un lado el papel y procuramos olvidarlo cuanto más antes. Otras veces, cuando se trata de leer cargos, como estamos acostumbrados a que se pregonen muchos que son supuestos, después de leer el artículo nos contentamos con decir: "Ahora, hay que oír al ofendido", y suspendemos nuestro juicio. Aquí, la prensa, por sí sola, por laudatoria o agresiva que sea, ni hace ni deshace reputaciones políticas. Presupuesto lo dicho, no veo la conveniencia de acudir a represiones draconianas. El régimen de la ley de 1902 me parece que basta. Esa ley se inspiró en la idea de que el mal que pueden producir en la buena opinión y fama, las imputaciones falsas esparcidas por la prensa se deshace en la claridad de la Sala de Casación; y de que el estigma de una sentencia condenatoria y la humillación del simple ingreso del reo en una prisión, para descontar una pena de arresto, por breve que sea, es castigo suficiente para el que difama, y, con mayor razón, para el mero insultador. Las penas del Código nuevo, en esta materia, tienen otra inspiración; y más bien parecen dimanar de la idea de venganza, de todas las razones de penar, la menos en consonancia con la suavidad de nuestras costumbres.

El excesivo rigor del Código ofrece, además, un grave riesgo. Cuando las penas son excesivas, los jueces, que son hombres antes que jueces, se resisten, cuanto pueden, a ser verdugos; y reos que serían condenados, siendo la pena humana, salen absueltos, cosa nunca deseable, desde el punto de vista social. De modo, que si hay que aplicar las leyes del Código Penal reciente, o caemos en la impunidad, o llegamos a un régimen de dureza excesiva, que vendrá a ser en lo político,

en ocasiones, una mordaza de la prensa y un cercenamiento de la libertad de la misma, que es el paladío de todas las que constituyen la República.

La nueva ley que se propone tiene otro inconveniente. Según la de 1902 eran responsables, de los delitos de prensa, conjuntamente los autores de la publicación y los editores de lo impreso; y a falta de éstos últimos, el director y arrendatario de la prensa donde hubiera salido la publicación. Conforme al Código flamante, los dueños o tenedores de la imprenta son irresponsables. Sobre esa innovación me arrojé al juicio expresado por la Corte de Casación, en una de sus sentencias, concebido en los siguientes términos:

"No piensa, sin embargo, este Tribunal, que la ley haya sido sensata y prudente en suprimir la responsabilidad subsidiaria del dueño de la imprenta, no es lícito comerciar con la calumnia y con el insulto de manera impune. El dueño de una imprenta debe ser obligado a vigilar para que toda publicación esté respaldada por la firma de un autor responsable, y de un autor cierto. Esto pareciera estar, además, dentro de un sentido de conveniencia para la prensa puesto que contribuiría a su crédito moral. Una publicación difamatoria hecha sin firma cierta que de ella responda, podrá gustar momentáneamente al paladar escandaloso de algunas gentes, pero resta seriedad a la empresa tipográfica, pervierte la misión intelectual y moral de la prensa y produce en el espíritu de las personas desapasionadas y juiciosas el efecto de negarle su fe a las publicaciones de tal clase. Alguna responsabilidad moral y penal debe tener quien, dueño de una empresa de publicacio-

nes, aspira a constituirse en portavoz y propagador de la opinión pública. No ha de bastar, para tan alto fin, haber conseguido manera de comprar o tomar en arrendamiento una máquina para imprimir. De otro modo será frecuente el agravio al honor y dignidad de las personas, escapando de toda sanción con sólo que los editores y directores del impreso oculten sus nombres o los reemplacen con el del dueño de la imprenta".

La justa proporción de las cosas me hace pensar que la nueva ley peca, en un punto, de dureza innecesaria, y, en otro, de una levedad sin fundamento. Estoy con la antigua ley.

Ruego al Congreso meditar, si lo tiene a bien, sobre estas observaciones; y mi complacencia sería muy grande si mis ideas hallaren eco en ese recinto.

Casa Presidencial, a ocho de agosto de 1925.

Ricardo Jiménez

## CIEN PARES DE ZAPATOS PARA LOS MILICIANOS, LAS MUJERES Y LOS NIÑOS DE LA ESPAÑA REPUBLICANA.

Estimado don Joaquín:

*El grupo de mujeres que trabajamos bajo el nombre de Lina Odena, la valiente muchacha española, que cayó bajo las balas de los traidores españoles, nos hemos propuesto conseguir cien pares de zapatos para enviar a los milicianos, a las mujeres y a los niños de la España Republicana.*

*Deseamos en esta forma contribuir con nuestro esfuerzo a ayudar a ese pueblo valiente. Pensamos que aunque modestamente, cumplimos así nuestro deber y hacemos efectiva nuestra admiración para la España libre y digna.*

*¿Querría usted darnos un campito en su semanario, para enterar a todas las buenas gentes que quieran contribuir a completar los cien pares de calzado que enviaremos a España?*

*Las personas que atiendan este llamamiento pueden enviar los zapatos a casa de Carmen Lyra o a casa de Luisa de González.*

*Para más informes pueden llamar al teléfono 4579. Lo saluda,*

Luisa de González.

Secretaria del grupo LINA ODENA

*escamoteada durante siglos por una iglesia traidora. Mientras los reaccionarios bombardean ciudades con sádico encarnizamiento, mientras ponen en práctica el chantaje que consiste en refugiarse precisamente en alcázares seculares e iglesias venerables para los arqueólogos, son los milicianos, los hombres del pueblo, los que se afanan por conservar un patrimonio cultural que será su bien propio en un próximo futuro... Nada resulta tan revelador a ese respecto, como alguna anécdota, que me narraba recientemente María Teresa León. ¿Cómo no sentirse conmovido ante el grito de alarma, lanzado por un miliciano, cuando comenzaron los primeros bombardeos de Madrid, grito escuchado por varios amigos nuestros, en la Alianza de intelectuales antifascistas? :*

*—¡Hay que hacer algo!... ¡Están bombardeando la Ermita de San Isidro, donde están los frescos de Goya!*

*Y cuando el tren blindado E, cargado de sabios, hombres de laboratorio, historiadores, libros, aparatos de física, salió de Madrid hacia Valencia, para poner en salvo búsquedas y manuscritos, Rafael Alberti se vió interpelado por un miliciano ferroviario, que le preguntó con tono de reproche:*

*—¿Por qué no te has marchado con todos los sabios?... Ya sé que quieres quedarte... Pero está mal, muy mal... Los milicianos somos muchos; los sabios y los poetas son pocos... Sálvense... y escriban para nuestros hijos...*

*Mientras sonaban en Salamanca gritos de "¡Abajo la Inteligencia! ¡Viva la muerte!", se creaban en la verdadera España escuelas para analfabetos, y los Comisarios de Guerra, bajo lluvias de acero, inculcaban a sus hombres rudimentos de esa cultura que tanto aborrecen los verdugos de García Lorca y Juan Piqueras.. Merced al vandalismo de los milicianos París conocerá en breve tres exposiciones de una importancia única: la de Arte catalán la de Obras Maestras del Museo del Prado, y la del Greco. ¡Y es que gracias a los soldados de Madrid las obras de arte se han sustraído a la acción destructora de las bombas lanzadas por moros, alemanes e italianos, sobre el pueblo que las venera!...*

## Los defensores de la cultura

Por ALEJO CARPENTIER

= De El Nacional. México, D. F., mayo de 1937 =

*Cuenca, hace dos años... El autocar de Madrid, al llegar a la ciudad, pasaba ante una iglesia solitaria y cerrada. Un viajero que había entablado conversación conmigo durante el trayecto (y que luego resultó ser un cacique conocido, comprador de maderas a bajo precio) me dijo que aquel templo había sido "clausurado por los socialistas". (Los mismos socialistas, sin duda, que estaban restaurando minuciosamente la catedral de Cuenca, salvando tesoros menospreciados por las administraciones anteriores). Se me indicó la dirección de un vecino, guardián de las llaves de la iglesia desierta: otro socialista. Cuando le expuse mi deseo de visitar el edificio, el hombre, (se trataba de un humilde carretero), manifestó una alegría enternecedora, casi infantil. Y me dijo: "no sabe usted la sorpresa que le espera".*

*Ya dentro de la iglesia (que estaba maravillosamente cuidada), me llevó ante unos frescos bastante bien relizados, aunque del más estereotipado estilo italiano. Y sonriendo, me dijo con un tono de infinita devoción:*

*—Mírelos bien... Son del Tasio...*

*Este ingenuo culto del Ticiano, hallado en un carretero de Cuenca, incapaz de creer que los frescos pudieran ser apócrifos, constituye una anécdota más de las que ilustran el respecto del admirable pueblo español por las obras y hechos de la cultura—esa cultura que le ha sido*

## A póstrofes

= Envío del autor, Guatemala, mayo de 1937 =

Y pensar que es un gallego,  
vástago tuyo, Galicia,  
quien te abatió a sangre y fueyo...

Puesta en potro de sevicia  
con los músculos carpídos,  
tus sienes sangre acaricia.

Silencios no son olvidos,  
sí hoy te amordazan los trenos  
por tus mártires floridos.

Triunfaron los sarracenos,  
"que Dios protege a los malos  
cuando son más que los buenos";

pero, en breves intervalos,  
cárdena a encender te engríes  
para tus mártires, halos.

Los puntos sobre las íes,  
infame invasión ignara  
de vándalos marroquíes.

Al que etiopes sojuzgara,  
de las iras populares  
dió lección Guadalajara.

Ejércitos regulares,  
de entrañas forjó Castilla  
barrera en el Manzanares.

Bilbao, la invicta villa,  
camisas negras y pardas,  
ya os hizo morder arcilla.

Melladas las alabardas,  
vuestra ingente muchedumbre  
victorias cuenta por yardas;

porque mientras Febo alumbre  
veréis pendón vizcaíno  
en la ciudadela cumbre.

Por voto humano y divino  
la gloria, de ajenos fiascos  
pavimenta su camino.

Apocalípticos cascos  
de metralla no a leones  
amendrentan, si son vascos.

Los velívolos teutones  
jugaron sobre Guernica  
su carnaval de baldones;

pero de la patria chica,  
prez de la mártir España  
que el invasor crucifica,

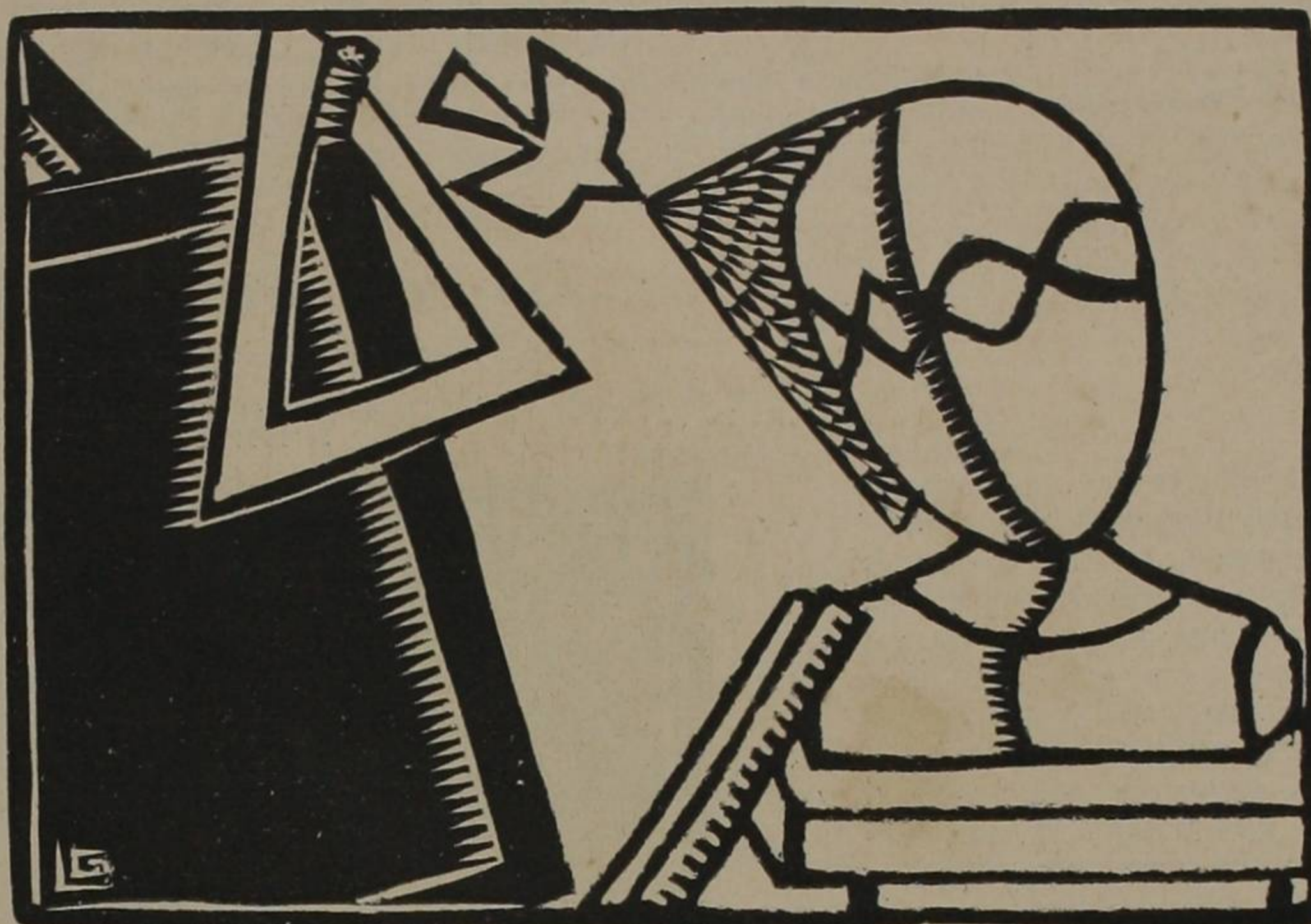
ni el espíritu se empaña  
ni la santa bilis ceja  
dentro la prócer entraña.

Verdugos de Amhara y Lieja,  
de Vasconia el roble rudo  
tiene raíz honda y vieja;

nadie descuajarlo pudo  
porque es un músculo fiero  
gloriosamente tozudo.

Allanador extranjero  
de Tigraí y de Lovaina,  
¡qué honor imanta el acero  
que tu diestra desenvaina!

Alberto Velázquez



Valeroso pedagogo andante

Linóleo de Laporte

## La España de García Lorca

= Envío del autor, Habana, enero de 1937 =

¡Primero muerta que esclava!  
García Lorca

¡España, España la grande!  
¡España, España la santa!  
España la inmensa,  
la noble, la brava;  
la de carnes rotas  
y heridas sangrantes;  
la de puños altos;  
la de pecho férreo...  
¡Hidalga, invencible,  
alma de madre,  
corazón de fuego!  
La España soñada  
por García Lorca.

¡España, España la grande!  
¡España, España la santa!  
Has sido el asombro  
de nuevas auroras,  
la historia ha puesto,  
inflexible, a tu paso,  
sus folios de hierro  
y escribes con sangre  
una transición...

¡España, la España sagrada!  
La España escondida  
y doliente y maltrecha;  
la que ahora nace,  
que brota y germina;  
la que sangra y lucha,

la que armó su brazo  
de obrero español,  
brazo que es hierro  
a fuer de explotado;  
que clama y se agita  
y derrumba a su paso  
las fieras canallas  
que las tiranías,  
—todas malditas,  
todas cobardes—  
le hicieron pasar...

¡España, España la grande!  
¡España, España la santa!  
La nueva, la nuestra,  
la fuerte, la obrera;  
la España que el pueblo  
no quiere fascista;  
la que cuesta sangre  
de tantas heridas;  
la que cuesta lágrimas  
de madres viejitas;  
la que cuesta vidas,  
la que cuesta tanto...  
La España potente  
de las esperanzas,  
la de padres muertos,  
la de hermanos idos,  
la nueva, la obrera,  
la heroica y rebelde;  
ésta es la España sagrada,  
la España soñada  
por García Lorca.

Bonifacio Rodríguez Vélez

### EL DOMINIO DE SI MISMO

Y, sin embargo, no había logrado Sócrates el dominio de sí mismo sino mediante una gran lucha. Un individuo forastero llamado Zósimo, que se jactaba de conocer a los demás por el semblante, díjole una vez a Sócrates que su cara reflejaba todos los peores vicios y pasiones. Sócrates repuso: "Tú me conoces bien. Los vicios están ahí; pero la razón los ha vencido". La forma en que exhaltaba la razón, demuestra que alguna otra cosa había tratado de desempeñar en él el papel de tirano.

(A. E. Baker, *Iniciación a la Filosofía*. Edit. Apolo, Barcelona).

EDITOR:  
J. GARCIA MONGE  
CORREOS: LETRA X  
EN COSTA RICA:  
Suscripción Mensual: ₡ 2.00

# REPERTORIO AMERICANO

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

El suelo es la única propiedad plena del hombre y tesoro común que a todos iguala, por lo que para la dicha de la persona y la calma pública, no se ha de ceder, ni fiar a otro, ni hipotecar jamás.—José Martí.

EXTERIOR:  
EL SEMESTRE, \$3.50  
EL AÑO, \$6.00 O. AM.

GIRO BANCARIO SOBRE  
NUEVA YORK

Democracia en América

## Un veto presidencial

Por CAMILO BARCIA TRELLES

= De La Libertad, Madrid, 1925. Envío de F. B. D. Alajuela, Costa Rica, mayo de 1937 =

No sólo en los regímenes más o menos dictatoriales son posibles exageraciones en el ejercicio del Poder. Existe igualmente el peligro de una acción abusiva parlamentaria, ya que no han de ir forzosamente unidos dictadura y unipersonalismo. Frente a los abusos de esa posible tiranía parlamentaria se han creado instituciones que tienden a neutralizarla. Así acontece con el veto presidencial en los Estados Unidos de Norteamérica; el presidente, cuando ejercita el derecho de veto, actúa en nombre de la gran masa del país y para salvaguardar los intereses amenazados de sus conciudadanos. Tal derecho de veto se practica en otras Repúblicas americanas. Una de ellas es Costa Rica, República que puede citarse como modelo. En Costa Rica no existe el analfabetismo; el presupuesto de gastos más reducido es el del departamento de Guerra; figura, en primer término, el departamento de Fomento; después, el de Cultura, y en último término, el de Guerra. Costa Rica cuenta con dos ejércitos desiguales: uno, la armada de maestros, que han eliminado definitivamente el analfabetismo de aquellas tierras, lo constituyen 1.200 componentes; el otro ejército, integrado por soldados, no pasa de 800 unidades. Así se explica que Costa Rica haya alcanzado un grado de cultura que para sí quisieran muchas naciones europeas.

Una República dotada de tales características forzosamente ha de enfocar los problemas políticos con aquella objetividad serena que es propia de pueblos libres. Si a veces el Parlamento intenta agravar disposiciones legales que son garantía de libertad, tal propósito tropieza con la oposición del presidente, que, como primer ciudadano de la República, defiende los derechos esenciales de sus conciudadanos.

Existió en Costa Rica una ley, la de 12 de julio de 1902; se refiere a las penalidades en que incurrían los autores de delitos de injuria y calumnia. Digamos que tales delitos no se dan en Costa Rica en el orden privado; casi siempre tiene finalidad política, generalmente es el presidente de la República blanco de esas tenden-

cias delictivas. Juzgaba el Congreso de San José que la ley de 1902, por su exagerada benignidad, favorecía la comisión de delitos de injuria y calumnia; para evitarlo, propuso su enmienda agravando las penas en que incurrían los autores de los delitos mencionados y agravándolas de un modo acusado.

La ley votada por el Congreso, con arreglo a la Constitución, debe ser aprobada por el presidente. En este caso, el voto del presidente, posible víctima de las acciones delictivas de los injuriadores, tiene un valor moral considerable. Aprobar la ley enmendada equivalía a terminar con los calumniadores en el orden político. Pero en el presidente de Costa Rica pudo más otra preocupación, la necesidad de no agravar penalidades por estimar que las decretadas por la ley de 12 de julio de 1902 son suficientes.

Es de interés reproducir los párrafos en que se apoya el veto pre-

sidencial a la iniciativa del Congreso. "Para los hombres públicos, y sobre todo para los que estamos en puestos públicos, como depositarios del Poder, será muy ingrata la lectura de publicaciones calumniosas o denigrantes, pero lo que es daño para nosotros es bien para el buen manejo de los negocios públicos. Entre tantos sacrificios, como debemos estar prontos a ofrecer a nuestros conciudadanos, el menos grande me parece que es el de nuestro amor propio, lastimado por publicaciones hostiles".

Al presidente de Costa Rica, no obstante la elevación de las palabras reproducidas, no puede ocultársele que la calumnia y la injuria lanzadas siempre dejan rastro, sobre todo en las personas más o menos patológicamente inclinadas a la malevolencia. A esa preocupación replica victoriosamente este admirable ciudadano en Costa Rica, que se llama Ricardo



La máscara de la cultura

Madera de Emilia Prieto

Jiménez. La calumnia es planta que precisa para vivir de dos elementos: libertad restringida, facultad de expresión captidisminuida por la censura. En Costa Rica el ciudadano es libre; con libertad puede expresar su pensamiento; en países donde esa claridad reina, el calumniador político no encuentra ambiente; la calumnia dirigida a los hombres públicos suele nacer en los regímenes de excepción, en los cuales las comprobaciones son difíciles.

Ahora bien: ¿cómo debe acoger el hombre de Estado las imputaciones calumniosas? Pura y simplemente despreciándolas. La Historia sentencia a largo plazo; éxitos aparentes y episódicos suelen morir cuando sobre ellos ha resbalado el tiempo; deméritos hijos de la maledicencia mueren fatalmente al sucederse los días. Así, el Presidente Ricardo Jiménez recuerda algo relacionado con Washington, cuando escribe al explicar su veto: "Por otra parte, eso de que las palabras del libelista dejan cicatrices afrentosas, me parece que es fruto de una preocupación a la que los hechos no prestan su apoyo, Washington fué víctima de ataques brutales. Ahora se le llama el Padre, y, en sus días, se le apellidó el Padrastro de su país. Se publicaron cartas falsificadas para probar que había estado a punto de traicionar la causa de la revolución. Decían que meditaba hacerse rey, y lo acusaban de ladrón, imputándole que retiraba de la Tesorería Federal más de su sueldo. Washington fué el hombre más insultado, en su tiempo, por la prensa, y, sin embargo, el más respetado entonces y después".

El Presidente Jiménez, basado en las precedentes consideraciones, opone su veto a la ley votada por el Congreso. Así procede el primer ciudadano de una venturosa república centroamericana, donde el analfabetismo no existe, que cuenta con 1.200 maestros y 800 soldados; República minúscula si se tiene en cuenta los habitantes que la pueblan—unos 500.000—; pero grande por sus concepciones, admirable por la labor cultural realizada, que tiene la fortuna de contar entre sus ciudadanos a hombres de la estirpe moral e intelectual del presidente Ricardo Jiménez.